

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL  
CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



***TESIS***

**INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL  
CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE  
AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022**

**PRESENTADO POR:**

*Br. ROSA QUISPE CANSAYA*

*Br. MELINA MALDONADO LAURA*

***PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO***

**ASESOR:**

**DR. JORGE WASHINTON GUILLERMO ESPINOZA**

**CUSCO – PERÚ  
2024**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: "INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORIA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022"

presentado por: ROSA QUISPE CANSAYA con DNI Nro.: 75884312

presentado por: MELINA MALDONADO LAURA con DNI Nro.: 72658000

para optar el título profesional/grado académico de CONTADOR PUBLICO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7.00%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 08 de FEBRERO de 2024



Firma

Post firma: Dr. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA

Nro. de DNI: 23951083

ORCID del Asesor: 0000 - 0003 - 4806 - 3169

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: [DOI: 27259: 212410875](http://doi.org/10.27259/212410875) ✓

NOMBRE DEL TRABAJO

**INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN  
EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES  
TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA**

AUTOR

**Rosa Quispe Cansaya ; Melina Maldonado  
o Laura**

RECUENTO DE PALABRAS

**23790 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**140385 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**134 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**782.4KB**

FECHA DE ENTREGA

**Mar 11, 2023 11:18 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Mar 11, 2023 11:20 AM GMT-5**

● **7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 25 palabras)

## **DEDICATORIA**

### ***A Dios***

*Por ser mi guía, por darme fuerzas y acompañarme en el transcurso de mi vida permitiéndome alcanzar mis metas y objetivos; y escuchar cada una de mis oraciones para seguir adelante.*

### ***A mis padres***

*A mi papá German Maldonado Patiño por la entrega y apoyo abnegado y por ser mi ejemplo de lucha y perseverancia ante las dificultades de la vida.*

*A mi madre Rudecinda Laura Cruz, por darme la vida, acompañarme y cuidarme en todas las etapas de mi vida, por ser mi ejemplo de mujer para enfrentar cada reto que nos pone la vida y acompañarme en mis momentos más difíciles.*

### ***A mi ángel***

*A mi tío Roger Laura Cruz fuiste mi motivo e inspiración, sé que desde el cielo estas orgulloso de mis logros, fuiste y serás mi consuelo, guía y protector.*

### ***A mis abuelos***

*A mis abuelos por ser mi mayor inspiración para crecer como persona y brindarme su apoyo emocional en momentos difíciles.*

*A David CH.TT. por ser la persona que me acompañó en los momentos más difíciles de mi vida, por su paciencia y motivación para lograr cumplir mis metas y objetivos. Gracias por ese apoyo incondicional e insistir en perseguir cada uno de mis sueños.*

*Y finalmente a todas aquellas personas que fueron parte de este proceso y me brindaron todo su apoyo amigos, compañeros del trabajo y demás familiares que fueron fuente de inspiración para poder obtener este primer logro profesional.*

*Melina Maldonado Laura.*

***A Dios***

*Que siempre está conmigo guiando mis pasos, por brindarme salud y por las bendiciones diarias.*

***A mis padres***

*A mi papito Alejandro Quispe Layme, por ser la principal fuente de apoyo para hacer posible mi educación y cumplir mis metas. Cada sacrificio, cada día de trabajo duro que hiciste por mi valió pena. Este logro académico es el resultado de ese gran esfuerzo.*

*A mi mamita Bernardina Cansaya Aquino, por darme la vida, por estar siempre a mi lado, por su amor y apoyo incondicional, por creer siempre en mi incluso en los momentos más difíciles.*

***A mis hermanos***

*Marleni mi ejemplo a seguir, Libia, Julio Cesar, Ruth Yanet, Karen Senaida y Melisa a quienes admiro y quiero mucho, por siempre apoyarme y confiar en mí.*

***A mis tíos***

*Prof. Víctor Cansaya y Roxana Maxi, quienes me apoyaron directa e indirectamente a lo largo de mi vida.*

*A una persona especial Gimy; por su aliento y compañía, a mis amigos por su amistad sincera, a mis compañeros de trabajo, en especial al ING. Juan Carlos P. A. quien me alentó para concluir exitosamente esta meta, el inicio de muchas más*

*Rosa Quispe Cansaya.*

## AGRADECIMIENTO

*En primer lugar, a Dios por habernos guiado en nuestro sendero y habernos permitido llegar a la culminación de esta etapa tan importante. A todas las personas que han influido y colaborado de manera directa e indirecta y habernos brindado el apoyo incondicional por sus consejos, valores; y ser fuente de inspiración para la conclusión de este trabajo de investigación.*

*A nuestra casa de estudios, nuestra alma máter, la Tricentenaria Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, a nuestra Escuela Profesional de Contabilidad por habernos brindado los conocimientos necesarios y experiencias inolvidables, para ser un excelente profesional en la sociedad.*

*De manera muy especial al Dr. Jorge W. Guillermo Espinoza por ser nuestro asesor, por su tiempo, comprensión y apoyo absoluto para la culminación satisfactoria del presente trabajo de investigación.*

*A nuestros dictaminantes y replicantes por el arduo trabajo de evaluarnos demostrando siempre el apoyo, conocimiento y la enseñanza en la carrera profesional, del mismo modo a los catedráticos que nos brindaron todo su conocimiento y apoyo para formar buenos profesionales.*

*Rosa y Melina*

## **PRESENTACIÓN**

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:**

En concordancia al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con la finalidad de optar la licenciatura académica de Contador Público, ponemos a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos respecto al tema de investigación.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: “INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”, permitirá determinar de qué manera el control interno incide en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría sobre aspectos tributarios en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, para lo cual se toma como muestra a 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA a quienes se les aplico la técnica de encuesta con el fin de obtener información relevante para la investigación.

La investigación es de tipo aplicada, con un nivel de investigación descriptivo-explicativo, porque se basa en el análisis, bases teóricas, opiniones de autores y conceptos de las variables que intervienen.

Al analizar los resultados, se determinó que el control interno se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022. Así mismo que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA.

**Palabras clave:** Control interno, auditoría externa, aspectos tributarios, cumplimiento, recomendaciones.

## ABSTRACT

The present research work entitled: “INFLUENCE OF INTERNAL CONTROL ON COMPLIANCE WITH EXTERNAL AUDIT TAX RECOMMENDATIONS IN EGEMSA, PERIOD 2022”, will allow us to determine how internal control affects the monitoring of compliance with recommendations of the audit report on aspects taxes in the Machupicchu Electric Generation Company S.A. EGEMSA, period 2022, for which 15 professionals are taken as a sample, including accountants, administrators, lawyers and economists from the Administration Management, Accounting Unit and OCI of the Electric Generation Company Machupicchu S.A. EGEMSA to whom the survey technique was applied in order to obtain relevant information for the investigation.

The research is of an applied type, with a descriptive-explanatory level of research, because it is based on analysis, theoretical bases, opinions of authors and concepts of the variables involved.

When analyzing the results, it was determined that internal control is significantly related to the monitoring of compliance with tax recommendations issued in the external audit report in the Electric Generation Company Machupicchu S.A. EGEMSA, period 2022. Likewise, the recommendations of the audit reports affect the fulfillment of goals and objectives of the Electric Generation Company Machupicchu S.A. EGEMSA.

**Keywords:** Internal control, external audit, tax aspects, compliance, recommendations.

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: “INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”. El presente trabajo es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad.

La presente investigación tiene como propósito promover el fortalecimiento de la aplicación de un control interno en la entidad para que esta sea más eficiente y se pueda poner en práctica las recomendaciones de auditoría realizadas.

El enunciado del problema de investigación es ¿De qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?

Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, para lograr el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar de qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

b) Determinar de qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de

auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

c) Determinar de qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

El presente trabajo de investigación consta de cinco capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación.

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis.

Capítulo III.- Hipótesis y variables, que incluye la operacionalización de variables.

Capítulo IV.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación.

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación.

Como resultado se tendrá conclusiones claramente expresadas, así como también sugerencias, bibliografía consultada y los anexos de datos tanto de elaboración propia como los consultados de otros medios de investigación.

**ÍNDICE GENERAL**

DEDICATORIA ..... II

AGRADECIMIENTO ..... IV

PRESENTACIÓN..... V

RESUMEN ..... VI

ABSTRACT..... VII

INTRODUCCIÓN ..... VIII

ÍNDICE DE TABLAS ..... XIV

ÍNDICE DE FIGURAS..... XVII

CAPÍTULO I ..... 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 1

    1.1. Situación Problemática..... 1

    1.2. Formulación Del Problema ..... 4

        1.2.1. Problema General..... 4

        1.2.2. Problemas Específicos ..... 4

    1.3. Justificación De La Investigación ..... 5

        1.3.1 Justificación Teórica..... 5

        1.3.2 Justificación Práctica ..... 5

        1.3.3 Justificación Metodológica..... 6

        1.3.4 Justificación Social ..... 6

Limitaciones de la Investigación..... 6

    1.4. Objetivos de la Investigación ..... 6

        1.4.1. Objetivo General..... 6

        1.4.2. Objetivos Específicos..... 6

CAPÍTULO II ..... 8

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL ..... 8

    2.1. Antecedentes de la Investigación ..... 8

        2.1.1. Antecedentes Internacionales..... 8

        2.1.2. Antecedentes Nacionales ..... 10

        2.1.3. Antecedente Local ..... 12

    2.2. Bases Teóricas..... 16

        2.2.1. Teorías del Sistema de Control Interno ..... 16

2.3. Marco Conceptual (Palabras Claves).....	39
CAPÍTULO III.....	43
HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	43
3.1. Hipótesis.....	43
3.1.1. Hipótesis General.....	43
3.1.2. Hipótesis Específicos .....	43
3.2. Identificación de Variables e Indicadores .....	44
3.2.1. Variable Independiente.....	44
3.2.2. Variable Dependiente .....	44
3.3. Operacionalización de Variables .....	45
CAPITULO IV.....	47
METODOLOGÍA.....	47
4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica.....	47
4.2. Tipo y Nivel de Investigación .....	47
4.2.1. Tipo de investigación.....	47
4.2.2. Nivel de Investigación .....	47
4.3. Unidad de Análisis .....	48
4.4. Población de Estudio.....	48
4.5. Tamaño de Muestra.....	48
4.6. Técnicas de Selección de Muestra .....	49
4.7. Técnicas de Recolección de Información.....	49
4.7.1. Entrevista.....	49
4.7.2. Búsqueda de información bibliográfica.....	50
4.7.3. Trabajo de campo. ....	50
4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información .....	50
4.8.1. Guías de análisis documental. ....	51
4.8.2. Cuestionarios .....	51
4.9. Técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas .....	52
CAPÍTULO V.....	53
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	53
5.1. Análisis e Interpretación de Resultados .....	53
5.2 Informe Sobre Aspectos Tributarios .....	82

5.3. Contrastación y Convalidación de la Hipótesis.....	90
CONCLUSIONES .....	92
RECOMENDACIONES.....	94
BIBLIOGRAFÍA .....	95
ANEXOS .....	98
ANEXO N° 01 .....	98
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	98
ANEXO N° 02 .....	101
ENCUESTA N° 01 .....	101
ANEXO N° 03 .....	107
ENCUESTA N° 02 .....	107
ANEXO N° 04 .....	113
MATRIZ DE VALIDACIÓN.....	113
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD. ....	113

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Está definido las responsabilidades de los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones	54
Tabla 2 Está definida la estructura organizativa de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones .....	55
Tabla 3 Existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas .....	57
Tabla 4 En la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en temas tributarios .....	58
Tabla 5 Existe en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA un código de ética y moral en los trabajadores .....	59
Tabla 6 Los que laboran en las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas .....	61
Tabla 7 El control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos sirven para el logro de objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	62
Tabla 8 Se generan informes confiables y oportunos para el seguimiento de objetivos y metas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	64
Tabla 9 Existe comunicación efectiva entre todas las áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	65
Tabla 10 Se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	66

Tabla 11 Todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora .....	68
Tabla 12 La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de auditoría .....	69
Tabla 13 Los encargados de informar sobre la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría cumplen con los plazos y forma en que son requeridos .....	71
Tabla 14 En su opinión, considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	72
Tabla 15 Considera usted, que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	73
Tabla 16 Usted considera que el sistema de control interno, permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	75
Tabla 17 Usted considera que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les han servido para mejorar la gestión tributaria de la empresa .....	76
Tabla 18 La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA realizó un adecuado plan de acción para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora .....	77

Tabla 19 Las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA ..... 79

Tabla 20 El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones ..... 80

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Está definido las responsabilidades de los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones	54
Figura 2 Está definida la estructura organizativa de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones .....	56
Figura 3 Existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas.....	57
Figura 4 En la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en temas tributarios .....	58
Figura 5 Existe en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA un código de ética y moral en los trabajadores .....	60
Figura 6 Los que laboran en las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas .....	61
Figura 7 El control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos sirven para el logro de objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	63
Figura 8 Se generan informes confiables y oportunos para el seguimiento de objetivos y metas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA.....	64
Figura 9 Existe comunicación efectiva entre todas las áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	65
Figura 10 Se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	67

Figura 11 Todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora .....	68
Figura 12 La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de auditoría .....	70
Figura 13 Los encargados de informar sobre la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría cumplen con los plazos y forma en que son requeridos .....	71
Figura 14 En su opinión, considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	72
Figura 15 Considera usted, que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	74
Figura 16 Usted considera que el sistema de control interno, permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA .....	75
Figura 17 Usted considera que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les han servido para mejorar la gestión tributaria de la empresa .....	76
Figura 18 La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA realizó un adecuado plan de acción para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora .....	78

Figura 19 Las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA ..... 79

Figura 20 El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones ..... 81

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Situación Problemática

Como parte de los trabajos de auditorías financieras realizadas respecto a los aspectos tributarios de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. – EGEMSA, correspondiente al 31 de diciembre de 2018, empresa que opera principalmente en el sector Energía Eléctrica, se identificaron ciertas observaciones.

El sistema de control interno contable de una Empresa tiene como finalidad salvaguardar sus activos, asegurar que las transacciones se contabilicen adecuadamente y comprobar que los estados financieros sean preparados conforme a las prácticas contables. Asimismo, establecer y mantener el sistema de control interno es una responsabilidad de la administración, que debe someterlo a una continua supervisión para determinar que funciona según lo prescrito, con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas producto de la auditoría financiera.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno tributario, ciertos errores e irregularidades podrían eventualmente ocurrir y no ser detectados. Asimismo, la proyección de una evaluación del sistema para periodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o al hecho de que el grado de cumplimiento de los procedimientos podría deteriorarse.

La evaluación efectuada con el propósito limitado descrito anteriormente, no necesariamente va a revelar todas las debilidades materiales del sistema. Consecuentemente, no se puede emitir una opinión sobre el sistema de control interno tributario tomado en conjunto.

Como resultado de la revisión efectuada, se realizaron ciertas observaciones que recayeron en recomendaciones que buscan ayudar a la empresa en el proceso continuo de mejora de sus

procedimientos y controles, las mismas que fueron discutidas con los funcionarios responsables de las áreas involucradas.

De la revisión realizada a la pérdida técnica de energía al 31 de diciembre del 2018, se ha observado que las pérdidas de energía equivalen a la diferencia entre la energía comprada o generada y la energía vendida, las cuales son clasificadas en pérdidas técnicas y en pérdidas no técnicas o comerciales. Siguiendo la posición adoptada por la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal, para efectos tributarios, se debe reconocer las pérdidas técnicas de energía como mermas de existencias y las pérdidas no técnicas como pérdidas extraordinarias.

También se observó respecto la depreciación tributaria de edificaciones proveniente de Laudos Arbitrales. Como resultado de algunos Laudos Arbitrales cuyos fallos se dieron en el ejercicio 2013, la Compañía realizó pagos a favor de la Compañía GyM por el importe en miles de S/ 49,074. Estos pagos, para efectos financieros fueron registrados como gasto del ejercicio; sin embargo, para efectos tributarios, se registró como activo fijo. Con base en el mencionado tratamiento, en el ejercicio 2017, la Compañía registró un activo diferido por este concepto por el importe en miles de S/ 12,546 (base en miles de S/ 42,530). En el ejercicio 2018, la Compañía corrige el tratamiento tributario, equiparándolo al tratamiento financiero; con lo cual, excluye esta partida como diferencia temporal para fines de la determinación del Impuesto a la Renta Diferido. En relación a la determinación del Impuesto a la Renta Corriente del año 2018, la Compañía correctamente no incluye una deducción correspondiente a la depreciación tributaria de dichos activos. Si bien consideramos que los ajustes y el tratamiento realizado por el año 2018 son correctos, en relación a la determinación del IR Corriente del año 2017 la Compañía ha deducido incorrectamente la depreciación tributaria de estos activos por miles de S/ 2,454.

Asimismo, en el periodo 2018 se tiene la observación respecto a la amortización del Software SAP. En el ejercicio 2017 la Compañía activó el software SAP por miles de S/ 1,462 el mismo que no fue amortizado financiera ni tributariamente en dicho ejercicio; sin embargo, según nos fue informado este software fue utilizado desde el mes de mayo 2017. En el ejercicio 2018, la Compañía recién inicia su amortización financiera y tributaria considerando una vida útil de 5 años (20%). Asimismo, la Compañía optaría por amortizarlo en un solo ejercicio, en tal sentido, la Compañía tiene la opción de rectificar la declaración jurada del IR del año 2017 incorporando una deducción en miles de S/ 1,462 o mantener y utilizar este escudo tributario en caso la Administración Tributaria realice una fiscalización en dicho ejercicio. Es importante precisar que la Compañía adicionó a la determinación del IR correctamente la amortización cargada al ejercicio del año 2018.

Finalmente se ha observado el control de activo fijo tributario. En el ejercicio 2017, la Compañía implementó su sistema contable SAP que contiene el módulo para el registro y control de la data tributaria del activo fijo y su correspondiente depreciación. Sin embargo, observamos que, al cierre del año 2018, dicho módulo no generaba aún el registro de activo fijo conforme a lo establecido en las normas del Impuesto a la Renta; motivando a que el registro de activo fijo tributario se trabaje en hojas de cálculo de Excel, y de esa manera, determine las adiciones y deducciones a la renta neta. La falta de un control mediante un software contable del costo histórico tributario, la depreciación de cada ejercicio fiscal y la depreciación acumulada podrían generar errores en la determinación de las partidas de conciliación consignadas en el cálculo del Impuesto a la Renta Corriente, Impuesto a la Renta Diferido e ITAN.

El presente trabajo de investigación permitirá determinar de qué manera el control interno incide en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría sobre aspectos

tributarios en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, hasta el periodo 2022.

## **1.2. Formulación Del Problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿De qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a) ¿De qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?
- b) ¿De qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?
- c) ¿De qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?

### **1.3. Justificación De La Investigación**

#### **1.3.1 Justificación Teórica**

Es relevante desarrollar este trabajo de investigación científica por las siguientes razones:

El Sistema Nacional de Control formula recomendaciones en los informes de control posterior, las cuales pueden estar orientadas a i) la mejora de la gestión, ii) el inicio de acciones legales contra funcionarios o servidores públicos a quienes identificaron algún tipo de responsabilidad penal y/o civil, iii) el inicio de acciones administrativas cuando hubiera lugar. (CGR, 2020)

Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, 11 988 recomendaciones han sido declaradas “implementadas” o “inaplicables”, siendo 8272 consideradas como “implementadas” y 3716 consideradas como “inaplicables”. Asimismo, se muestra una disminución de las recomendaciones “pendientes” y “en proceso” en 5979 en comparación al año 2019. (CGR, 2020) Por otro lado, tenemos que de las 3716 recomendaciones determinadas como “inaplicables”, 2228 (60%) corresponde a recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad y 1227 (33%) corresponden a recomendaciones para el inicio de las acciones administrativas por parte de la entidad. (CGR, 2020)

#### **1.3.2 Justificación Práctica**

Por lo mencionado el presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo determinar de qué manera el control interno incide en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría sobre aspectos tributarios en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, hasta el periodo 2022.

### **1.3.3 Justificación Metodológica**

Tratar de ver o sugerir una nueva estrategia en el campo de estudio aportando conocimiento válido. Es por ello que se utiliza las encuestas y se recolectan información como cumplimiento a los objetivos de la investigación para su respectivo análisis.

El estudio servirá como antecedente para futuras investigaciones que se realizarán de acuerdo a la metodología empleada y podrán estandarizarse.

### **1.3.4 Justificación Social**

La investigación tendrá una gran relevancia social porque permitirá conocer como la implementación de un control interno influye en el cumplimiento de recomendación y a su vez en la mejor gestión de una entidad.

### **Limitaciones de la Investigación.**

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se encontró las siguientes limitaciones.

- Que los trabajadores encuestados no hayan respondido con la verdad.

## **1.4.Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- a) Determinar de qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

- b) Determinar de qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.
- c) Determinar de qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1. Antecedentes de la Investigación

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

- ✓ Camacho (2012), en su Tesis titulada: “Evaluación del Sistema de Control Interno Perteneciente al Departamento Financiero de una Dirección de Educación Media Superior” auspiciado por Instituto Politécnico Nacional México. Para obtener el grado de maestro, tesis de tipo descriptivo. Trabajó tomando como muestra a 06 sub áreas y 01 secretaria. El tesista llegó a utilizar la herramienta de recolección de datos el cuestionario, llegando a la siguiente conclusión: Cualquier entidad pública o privada, sea de lucro o de beneficencia pero que de alguna manera maneje dinero tendrá la necesidad de suministrar, de tal forma que presente precisión en su manejo. Sin embargo, se puede encontrar otra condición que es fundamental, la eficiencia con que se conduce, siguiendo una serie de pautas determinadas en lo que se denomina el uso del control interno. Para que prevalezcan las dos condiciones mencionadas, el uso del control interno debe ser verificado en forma continua para que la inercia no desvíe el curso de las operaciones y no se aparte de lo planteado en el mencionado sistema. Es la auditoria operacional la que nos admitirá mantener el marco regulador de las operaciones (Sistema de control interno) en capacidad de operación eficiente.
- ✓ López (2011), en su tesis titulada: “Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010, Ecuador”. El estudio es de corte descriptivo. La población está formada por los

contribuyentes del Sector Urbano del Barrio Centro y los funcionarios del Departamento Financiero y Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, se consideró como muestra a los contribuyentes Urbanos del cantón de Tisaleo con una totalidad de 53 personas, afín de realizar el análisis. El instrumento utilizado fue el cuestionario. Los resultados de dicho trabajo refieren lo siguiente: que los procedimientos de recaudación en el departamento de tesorería, no es el adecuado porque No existen procedimientos establecidos para lograr los reportes en el departamento de tesorería, debido a que las actividades que ahí se realizan fueron aprendidas en forma empírica por los funcionarios encargados, a través de la observación directa y la formulación de interrogantes. Las operaciones propias del departamento de tesorería en cuanto a la aplicación de procedimientos y registros contables están apegadas a las disposiciones establecidas en la Ley. El espacio físico es muy reducido y la distribución del mobiliario es inadecuada, lo que ocasiona retrasos en las actividades diarias, debido a la cantidad de papeles y documentos existentes en el departamento de tesorería, presentándose dificultad para mantener el orden y clasificación de la información que allí existe.

- ✓ Paiva (2013), en su tesis de maestría: “Control interno y su incidencia en la rentabilidad de empresa Cobros del Norte S.A. cuyo estudio fue descriptivo y de corte transversal porque se evaluó sólo el periodo 2011, Nicaragua”. Se recolectó la información en un solo acto. El enfoque es cualitativo con técnicas cuantitativas y cualitativas. Se aplicaron entrevistas y encuestas, se reforzó con investigación documental para confirmar la veracidad de la información brindada. La investigación se elaboró en base a los componentes del modelo COSO I y la rentabilidad se basa en el análisis Costo-

Beneficio. Conclusión: se corroboró que el control interno es deficiente analizando las grandes debilidades encontradas durante el proceso empezando desde el ambiente de control de la empresa. Se recomienda tomar medidas correctivas para solucionar las debilidades, en primer lugar, la elaboración de un manual de procedimientos, un manual de funciones donde se establezcan las líneas de autoridad y responsabilidad, y la supervisión constante del proceso de compras.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

- ✓ Misari (2012), en su tesis titulada: “El control interno de inventarios y la gestión en las empresas de fabricación de calzado en el distrito de Santa Anita, Lima-Perú”. Esta investigación propuso, analizar el control interno dentro de los procesos productivos y gerenciales para promover y asegurar la optimización de los recursos empleados por este tipo de empresas. El control interno es un factor clave para lograr un adecuado manejo corporativo del negocio, pues proporciona la seguridad respecto al logro de los objetivos y metas trazadas dentro del marco de la eficiencia, eficacia y economía; éstos se constituyen como los tres pilares que sostienen y resguardan los recursos y bienes de la empresa.
- ✓ Campos (2014), en su tesis titulada: “Influencia de la Aplicación de la Guía de Control Interno en el Área de Logística del Instituto Regional de Oftalmología de Trujillo – Perú”. El tipo de investigación que se desarrolló es Pre-Experimental, dado que en el presente estudio se hace una comparación entre la situación actual del proceso logístico y la situación anterior a la implementación de la guía de control interno. En el análisis de los resultados se pudo demostrar que la empresa anteriormente afrontaba un control interno inadecuado, el nivel de sus inventarios era excesivo y no tenía una buena

distribución de sus recursos, respecto a la gestión de inventarios puede determinar la cantidad y el momento de realizar sus requerimientos, comprando lo necesario para satisfacer la demanda y evitar incurrir en gastos de almacenaje. Por otro lado, al conocer su ciclo de conversión de efecto, administra apropiadamente sus recursos obteniendo mejores resultados.

- ✓ Salazar (2014), en su tesis titulada: “El Control Interno: Herramienta Indispensable para el Fortalecimiento de las Capacidades de la Gerencia Pública, Lima-Perú” tuvo como fin de proporcionar seguridad razonable a los procesos, actividades y tareas que realicen, aplicando la metodología descriptiva que está orientada al cumplimiento de los objetivos de la entidad. Para fortalecer dicho mandato, la Contraloría General emitió normas de Control Interno y guías para la implantación del Sistema de Control Interno, estableciendo plazos que pasaron de efectivos a referenciales. El presente trabajo buscó demostrar que aún sin la implementación integral de dicho sistema, el ejercicio de establecer controles internos en algunos procesos, también permite mejoras en el gerenciamiento público, al fortalecer la organización de las entidades, la transparencia, la rendición de cuentas y el control posterior; no obstante, el desconocimiento de sus beneficios, sigue siendo una barrera para una implantación total.
- ✓ Layme (2015), en su tesis titulada “Evaluación de los Componentes del Sistema de Control Interno y Sus Efectos en la Gestión de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2014- Moquegua-Perú”. Tuvo como objetivo evaluar los componentes del Sistema de Control Interno, aplicando el método descriptivo mediante pruebas de cumplimiento de normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuestas y entrevistas. La investigación

constituye un aporte importante que les permitirá conocer tanto a funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el estado de situación real en cuanto a la implementación del Sistema de Control Interno, así como sus normas internas y su código de ética profesional y personal. Las normas y procedimientos de control interno propuestos para la subgerencia en estudio les permitirán mejorar la eficacia en las actividades y servicios que brindan, así mismo a los profesionales contables y auditores les proporcionará conocer la metodología de auditoría de cumplimiento para evaluar los Sistemas de Control Interno en las entidades públicas.

### **2.1.3. Antecedente Local**

- ✓ (Marquez Mendoza, 2021) en su tesis titulada “Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas -Cusco 2020”.

En la investigación Régimen de control interno y Ejecución del gasto en la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018, se planteó como objetivo general: Identificar la relación entre el régimen de control interno y la ejecución del gasto en la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018. El estudio fue de diseño no experimental, descriptivo, explicativo, correlacional y de enfoque cuantitativo. La investigación contó con participantes a nivel de población y muestra a 10 personas de la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018; donde participaron los funcionarios públicos de la Unidad de Logística y Abastecimiento que manejan la información sobre el régimen de control interno y la ejecución del gasto. Se utilizó la técnica de opinión de expertos, para

construir, validar y demostrar la confiabilidad de los instrumentos; se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, graduado en la escala de Likert. Finalmente, entre los principales hallazgos, se observó mediante la correlación de Rho spearman una interdependencia de 0.885, representando ésta una correlación positiva alta y con una sig. Bilateral de 0.001 siendo significativo, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: El régimen de control interno se relaciona con la ejecución del gasto en la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018.

- ✓ (Vergara Quiroz, 2019) en su tesis titulada “Control interno y la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco, 2017”

El presente estudio tiene por finalidad determinar de qué manera el control interno incide en la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco. El estudio se enmarca dentro de un enfoque de investigación cuantitativa, con alcance correlacional y un diseño no experimental transversal. Se elaboró dos instrumentos para la recopilación de información, la primera de ellas referidas a las actividades de control interno y la segunda de gestión presupuestaria de la institución. Para el trabajo de campo se contó con 30 colaboradores de la Asociación Civil Caritas Cusco. Los resultados del estudio demuestran que existe relación directa y significativa entre las componentes de control interno: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación; supervisión, evaluación con la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco. Se concluyó que el control interno en la Asociación Civil Caritas Cusco, es inadecuado en un 90% y la gestión presupuestaria es mala en un 73,3%; de la prueba chi-cuadrado al 95% confianza se

estableció que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la gestión presupuestaria en la asociación civil Caritas Cusco ( $P=0.000 < 0.05$ ). La gestión presupuestaria de la asociación civil Caritas Cusco depende en un 61,6% de los procesos de control interno realizados.

- ✓ ( RIMAYHUAMAN GRAJEDA , 2020) en su tesis titulada “Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018”

La importancia de la presente investigación radica principalmente en la falta de implementación de un sistema de control interno que es un problema en todos los niveles de gobierno a nivel local, regional, nacional y hasta en el ámbito internacional que trae consigo de casos de corrupción de funcionarios públicos en nuestro país y de igual forma en nuestra región, razón por la cual esta investigación contribuye a fortalecer los controles internos con la aplicación de leyes, normas, planes, manuales, directivas, instrumentos de gestión, políticas internas, talleres de capacitación y charlas con ello mejorar la gestión administrativa. El objetivo de esta investigación es determinar la influencia que tiene el control interno en la gestión administrativa de la Gerencia de Administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018. Y demostrar con las técnicas utilizadas si existen mejoras de la gestión administrativa a partir de la implementación de cada uno de los componentes del control interno. La presente investigación es de tipo " Aplicada o Tecnológica", de nivel descriptivo y el tipo de muestreo es no probabilístico; así mismo, se consideró los 22 trabajadores de los departamentos de la Gerencia de Administración y finanzas a quienes se les aplico 2 cuestionarios y una entrevista realizada a cada jefe de

departamento referidos a las variables de control interno y gestión administrativa, dichos instrumentos fueron validados por juicio de expertos. Se concluyó que el control interno si influye en la gestión administrativa de la Gerencia de Administración y finanzas, al existir una influencia implica que a medida que se mejoren los resultados del control interno, también mejoran los resultados de la gestión administrativa. Así mismo se evidencia que el control interno esta implementada relativamente razón por la cual no es suficiente para conseguir una gestión administrativa eficiente, por lo que se recomienda implementar el sistema de control considerando las áreas y componentes más críticos.

- ✓ (Coa Cabrera , El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las sub gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián, período 2017, 2019) en su tesis titulada “El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las sub gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián, período 2017”.

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo principal, determinar la incidencia del control interno en la gestión administrativa de las Sub Gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, 2017. La investigación es de tipo aplicada, diseño no experimental y de corte transversal, en cuanto al nivel es aplicativo, considerando que los alcances que se dan se basan en la teoría ya existente y son prácticos. La población referencial del estudio estuvo constituida por 12 trabajadores de la Sub Gerencia de Abastecimiento y 9 trabajadores de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Sebastián; la población estuvo constituida por 21 trabajadores con el 95% de confianza; los

instrumentos utilizados para el recojo de datos fueron adaptados de cuestionarios existentes, tal es el caso del cuestionario estandarizado que evalúa el control interno, el mismo que fue revisado y adaptado en cuanto al contexto lingüístico; el cuestionario para medir la gestión administrativa fue construido según las bases teóricas y validado estadísticamente y por juicio de expertos. Entre los resultados alcanzados se logró determinar que el control interno incide de manera directa en la gestión administrativa, teniendo que en la Sub Gerencia de Abastecimiento el 68% de la variabilidad en la gestión administrativa es explicado por la variabilidad en el control interno, y el 67% de la variabilidad en la gestión administrativa es explicado por la variabilidad del control interno en la Sub Gerencia de Tesorería, es decir a medida que se incrementa el nivel de control interno se incrementará el nivel de gestión administrativa.; lo que implica que a medida que se mejoren los resultados a nivel del control interno, estos también se verán reflejados en los resultados de la gestión administrativa y viceversa.

## **2.2. Bases Teóricas**

Se desarrollan los siguientes aspectos que son de suma importancia para la realización de nuestro trabajo de investigación.

### **2.2.1. Teorías del Sistema de Control Interno**

Es un mecanismo, realizado por el concejo de la gestión, la Gerencia y trabajadores en su conjunto, creado para asegurar una confianza sensata para lograr las metas incluidas en condiciones de: actividad y eficacia de los procesos, seguridad documentaria económica; acatamiento de los estatutos, ordenanzas, instrucciones y políticas. El control interno es un medio para lograr una meta. Lo ejecutan todas las personas que operan en los diferentes departamentos, no se refiere únicamente a guías de organización e instrucciones. (Alarcon Tejeda, 2016)

Únicamente aporta un nivel de confianza sensata, más no la confianza absoluta a la dirección. Creado para ayudar en el logro de las metas en todas las categorías indicadas, los cuales paralelamente tienen mucho en similitud. Hablando del control interno como proceso, nos referimos a diferentes acciones desarrollada a todas las actividades, relacionados a la Administración e incorporados a otros métodos básicos del mismo: Organización, realización e inspección. Dichas operaciones se encuentran incorporadas a la base de la entidad, para ser capaz de cumplir con sus metas y sostener sus decisiones con propiedad. (Alarcon Tejeda, 2016)

INTOSAI, define al control interno como un método de alineación, y la agrupación de técnicas, instrucciones y otros mecanismos de una entidad, prestos a brindar seguridad sensata de cumplimiento de los objetivo siguientes: causar procedimientos metódicos y económicos, con eficiencia y eficacia, y poder obtener los bienes y valores deseados; salvaguardar los bienes de mermas debido a malversación, despotismo, incorrecta administración, faltas, estafas o anomalías; acatar las normas y estatutos, del mismo modo las orientaciones e incitar al mismo tiempo el apego de los miembros de la entidad hacia los objetivos y políticas definidas; conseguir información económica y de administración cabales y veraz y mostrados por medio de informes acertados. Para los responsables de la gestión es de vital importancia obtener los mejores resultados al menor costo posible. Por eso es necesario inspeccionar que las decisiones tomadas se cumplan dentro de los parámetros establecidos. En tal sentido, la Alta Dirección es el responsable de contar con una Organización de control interno ideal, también es responsable de su estudio y modernización constante. Los conceptos COSO e INTOSAI se integran y entre ambos condescienden una interpretación profunda del control interno: una se basa en destacar su forma referente a proceso establecido mediante una continuación de operaciones integrados a la Administración y la otra enfocándose principalmente a sus metas y objetivos.

Según Aldave & Meniz (2005), manifiestan que el control interno es un Sistema compuesto por una organización y el grupo de técnicas, sistemas, manuales, normas, reglas y componentes de comprobación y valoración acogidos, con el único propósito de gestionar que las acciones, instrucciones, procedimientos y hechos, igual que la gestión de la averiguación y los bienes, se lleven a cabo en conformidad con la normatividad que existe en la actualidad, enmarcado en los procedimientos establecidos por la Administración y en vigilancia a los fines establecidos considerados acciones del Control, se debe analizar los manuales de paridad, eficacia, patrimonio, apremio, integridad, difusión y evaluación de costos ambientales. Por consiguiente, deberá admitirse y constituirse con la finalidad que su instrucción sea específica a la ejecución de las ocupaciones de los puestos que existen en la empresa en especial de las establecidas a aquellas que tienen la función de dirigir. El Control Interno se pronunciará por medio de estrategias idóneas de parte de orientación y dirección de los referentes entes y debe cumplirse en todos los niveles del ente administrativo, a través de la fabricación y atención de metodologías de orientación, revisión y valoración de normas en el ámbito administrativo, de guías de ocupaciones e instrucciones, de métodos de investigación y de mecanismos de clasificación, sugestión y preparación del recurso humano.

Explicando a Osorio (2005), se entiende por control eficaz, a un mecanismo completo realizado por el Representante Legal de una Entidad, funcionarios y trabajadores del Ente, creado con el fin de afrontar los peligros y proporcionar certeza juiciosa que, en el afán de lograr la meta del ente, se obtendrán los objetivos que a continuación se detallan:

- Procurar el correcto desarrollo, lucidez y uso eficiente del patrimonio en los procedimientos del ente, también la buena atención de los servicios brindados.

- Velar, vigilar, y proteger el patrimonio y bienes del Estado frente a las amenazas de pérdidas, avería, uso impropio y hechos no legales, en global, ante cualquier acto ilícito o escenario prejudicial que tienda a dañarlos.
- Acatar las normas legales aplicables a la empresa y a su operatividad.
- Avalar la confidencialidad y garantizar la documentación a tiempo.
- Promover y estimular la práctica de valores en la entidad.
- Fomentar que los servidores públicos cumplan con rendir cuentas pendientes a su cargo.

Según (Alarcon Tejeda, 2016) nos da la definición del Sistema Nacional de Control como: “el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente con el objetivo de conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en todas las instituciones públicas del país”.

Se encuentra conformado por los siguientes órganos:

- La Contraloría General de la República, como ente técnico rector.
- Los Órganos de Control Institucional (OCI).
- Las Sociedades de Auditoría (SOA). (Alarcon Tejeda, 2016)

Estos órganos intervienen en los distintos campos como son: administrativo, presupuestal, operativo y financiero, así como en el personal que labora y desarrolla sus actividades en las entidades públicas, independientemente del régimen al cual pertenecen. (Alarcon Tejeda, 2016)

Para la Contraloría General de la República (2014) es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

El Sistema de Control Interno permite prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. (La Contraloría General de la República, 2016)

En otras palabras, es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes. (La Contraloría General de la República, 2016)

El sistema de control interno busca alcanzar los objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente en cada una de sus dependencias. (La Contraloría General de la República, 2016)

El sistema de control interno funciona de manera interdependiente e interrelacionada. (La Contraloría General de la República, 2016)

El control interno ha existido siempre. Desde que se crearon las primeras organizaciones, existe la necesidad de establecer controles sobre las personas que en ellas participan y sobre sus operaciones. El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección. (Quispe Conde, 2019)

El control interno está compuesto por cinco componentes que se interrelacionan, estos son derivados de la manera en cómo la administración maneja la institución y forman parte de los procedimientos administrativos, estos componentes son: El ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación y por último la supervisión. Por

ello, el sistema de control interno, no consiste solo en un proceso de manera secuencial, donde un componente afecta solo al siguiente componente, sino en un proceso donde cualquier componente puede afectar a los otros. (Auccatinco Zelada & Auccatinco Zelada, 2021)

Por ello, el sistema de CI, no es tan solo un procedimiento de manera consecutiva, en el que un elemento afecta solo al siguiente componente, sino en un proceso donde cualquier componente puede afectar a los otros. (Auccatinco Zelada & Auccatinco Zelada, 2021)

### **2.2.1.1. Organos del Sistema Nacional de Control**

- **La Contraloría General de la República.** - Viene a ser el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, el cual goza de facultades para supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control. Tiene como misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, así como promover valores y responsabilidad en los funcionarios y servidores públicos. (Alarcon Tejeda, 2016)
- **Los Órganos de Control Institucional.** - Se conceptualiza como una unidad especializada de la Contraloría General que funciona con autonomía dentro de las entidades públicas sobre la cual ejerce el control gubernamental, con el propósito de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Estado. (Alarcon Tejeda, 2016)
- **Las Sociedades de Auditoría.**- Las Sociedades de Auditoría (SOA), para efectos de la Ley N° 27785, son aquellas personas jurídicas competentes e independientes para la ejecución de labores de control posterior externo, las mismas que son designadas previo Concurso Público de Méritos, y posterior a ello contratadas por la Contraloría General para examinar las actividades y operaciones de las entidades, opinar sobre la razonabilidad de sus estados

financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados a las mismas. (Alarcon Tejeda, 2016)

### **2.2.1.2. Control Administrativo**

Es el rol administrativo a través del cual se realiza la evaluación de la utilidad. El control es un componente del desarrollo administrativo el cual involucra el conjunto de acciones a realizar para asegurar que los movimientos reales concuerden con los movimientos planeados.

Cuando exponemos acerca del trabajo administrativo, nos obliga a hablar acerca del control el cual es una labor administrativa, mejor dicho, es una tarea de gerencia esencial, la cual puede llegar a ser calificada como una de las más significativas para una labor gerencial de calidad.

Para Robbins (1996) se define al control como “el proceso de regular operaciones que garanticen que se está ejecutando tal y como fue planificado y realizando correcciones ante cualquier desorientación de significancia”.

Sin embargo, Stoner (1996) lo define así “el control administrativo es el mecanismo que ayuda a avalar que las operaciones existentes concuerden con las operaciones trazadas”

En tanto para Fayol, (1990), el control “radica en contrastar si todo se desarrolla acorde al esquema elegido, a las disposiciones dadas y a los manuales de gestión. Su fin es identificar las irregularidades y las injusticias con la finalidad de poder corregirlos y evitar que se vuelva a repetir”.

En resumen, se define al control como la función que consiente realizar supervisiones y comparaciones entre los resultados que se han obtenido frente a los resultados planteados

inicialmente, Asimismo garantiza que las operaciones se estén ejecutando en concordancia a los propósitos de la entidad y enmarcado en los términos del orden estructural del ente.

### **2.2.1.3. Control Interno**

El control interno, hace su remembranza con el apareamiento de la partida doble, considerado como una medida de control, pero cabe mencionar que a fines del siglo XIX debido al considerable incremento de la producción, las personas dedicadas a los negocios empezaron a mostrar interés por un sistema de control, porque se vieron impedidos de atender personalmente sus negocios, tanto en el comercio como en la parte administrativa, lo cual obligaba a delegar funciones dentro de la administración, al mismo tiempo la creación de sistemas que ayuden a prevenir o disminuir riesgos.

La Ley N.º 28716 “Ley de Control Interno de las Entidades del Estado”, define al sistema de control interno como la agrupación de operaciones, diligencias, técnicas, políticas, reglas, administración, procesos, abarcando la actitud del personal y directores, constituidos en cada entidad del Gobierno, para lograr los objetivos a nivel de entidad.

Según varios autores podemos definir de la siguiente manera; para (Contraloría General de la República, 2014) es un proceso integral efectuado por el titular y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. (Pág. 9)

Según el (Committee of Sponsoring Organizations Commission, 2013), “el control interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos”

### **2.2.1.4. Ventajas del Control Interno**

- Lograr objetivos y metas
- Promover el desarrollo organizacional
- Fomentar la práctica de valores
- Asegurar el cumplimiento normativo
- Promover la rendición de cuentas
- Proteger los recursos y bienes
- Contar con información confiable y oportuna
- Lograr eficiencia y transparencia en operaciones
- Reducir riesgos de corrupción
- Generar una cultura de prevención

#### **2.2.1.5. Importancia del Control Interno**

El control interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. A continuación, se presentan los principales beneficios:

- ✓ La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento.
- ✓ El control interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente.
- ✓ El control interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.
- ✓ El control interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos.

El control interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias. (Contraloría General de la República, 2014)

#### **2.2.1.6. Servicios del Control Interno**

El desarrollo de los servicios de control comprende la utilización de las técnicas, prácticas, métodos y herramientas de control y de gestión necesarias para el adecuado cumplimiento de sus objetivos, teniendo en cuenta la naturaleza y características particulares de las entidades.

Los Servicios de Control son de los siguientes tipos:

- **Servicio de Control Previo**

En esta etapa podemos identificar de manera preliminar los riesgos de desempeño, corrupción o generación de conflictos que originen daño al estado; es decir, se da antes de desarrollar una acción o proceso. (Alarcon Tejeda, 2016)

- **Servicios de Control Simultáneo**

En esta etapa el control se realiza durante la ejecución de una acción o proceso, también se realiza verificaciones de la ejecución a las distintas actividades llevadas a cabo en las entidades públicas. Y este a su vez se divide en:

- ✓ Control Concurrente
  - ✓ Visita de control
  - ✓ Orientación de oficio
  - ✓ Otros que determine la Contraloría (Alarcon Tejeda, 2016)
- **Servicio de Control Posterior**

Es la última etapa del control siguiente a la ejecución de una acción o proceso, donde se evalúan actos y resultados ejecutados por la entidad con la finalidad de identificar responsabilidades y mejoras en la gestión. Y este a su vez se divide en:

- ✓ Auditoría de Cumplimiento
- ✓ Auditoría Financiera
- ✓ Auditoría de Desempeño
- ✓ Auditoría de Cumplimiento derivadas de control concurrente
- ✓ Otros que determine la Contraloría (Alarcon Tejeda, 2016)

#### **2.2.1.7. Objetivos del Sistema de Control Interno**

Entre los principales objetivos, el Control Interno busca:

- a) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta. (Congreso de la República, 2006)
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales; así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos. (Congreso de la República, 2006)
- c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones. (Congreso de la República, 2006)
- d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información. (Congreso de la República, 2006)
- e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales. (Congreso de la República, 2006)

- f) Promover el cumplimiento de los servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos de su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.  
(Congreso de la República, 2006)

### **2.2.1.8. Componentes del Sistema de Control Interno**

Según el (Committee of Sponsoring Organizations Commission, 2013) , nos menciona que en su estructura presenta cinco componentes, por otro lado la Ley N° 28716-Ley de Control Interno en las entidades en su contenido establece siete componentes para el SCI, de los cuales mediante Resolución de la Contraloría N° 320-2006-CG, indica que, los componentes de actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento establecidos en la Ley 28716 se agrupa al componente de Supervisión cómo se puede visualizar a continuación:

#### **- Ambiente de Control**

Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización. (Contraloria General de la Republica, 2014)

- ✓ Declaración de Misión, visión y valores y Código de ética institucional suscrito por la Alta Dirección.
- ✓ Planes aprobados.
- ✓ Plan Anual de Contrataciones debidamente aprobado y autorizado.
- ✓ Estructura orgánica – Organigrama.
- ✓ Manuales de Perfiles de Puesto-MPP actualizado, aprobado y vinculado al PEI y al ROF (Reemplaza al MOF)
- ✓ Reglamento de Organización y Funciones actualizado (ROF).

- ✓ Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) actualizado y aprobado.
- ✓ Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado y aprobado.
- ✓ Reglamento Interno de Trabajo aprobado y actualizado y Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal.
- ✓ Otros relacionados

El componente ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno. (Quispe Conde, 2019)

- ✓ **Integridad y valores éticos.** – La integridad y valores éticos del titular, funcionarios y servidores determinan sus preferencias y juicios de valor, los que se traducen en normas de conducta y estilos de gestión. El titular o funcionario designado y demás empleados deben mantener una actitud de apoyo permanente hacia el control interno con base en la integridad y valores éticos establecidos en la entidad. (Quispe Conde, 2019)
- ✓ **Competencia Profesional.** - Debe reconocer como elemento esencial la competencia profesional del personal, acorde con las funciones y responsabilidades asignadas en las entidades del Estado. (Quispe Conde, 2019)
- ✓ **Estructura organizativa.** - Es desarrollar, aprobar y actualizar la estructura organizativa en el marco de eficiencia y eficacia que mejor contribuya al cumplimiento de sus objetivos y a la consecución de su misión. (Quispe Conde, 2019)

## - **Evaluación de Riesgos**

Se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución. (Contraloría General de la República, 2014)

- ✓ Lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.
- ✓ Establecer procedimientos para la administración de riesgos.
- ✓ Inventario de riesgos a nivel entidad.
- ✓ Matriz de riesgos (probabilidad e impacto).
- ✓ Definir en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.
- ✓ Reportes del monitoreo.
- ✓ Otros relacionados.

El componente evaluación de riesgos abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. La evaluación de riesgos es parte del proceso de administración de riesgos, e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la entidad. (Quispe Conde, 2019)

- ✓ **Identificación del Riesgo.** - En la identificación de los riesgos se tipifican todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos o internos. Los factores externos incluyen factores económicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos. Los factores internos reflejan

las selecciones que realiza la administración e incluyen la infraestructura, personal, procesos y tecnología. (Quispe Conde, 2019)

#### - **Actividades de Control**

Se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. (Contraloría General de la República, 2014)

- ✓ Procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.
- ✓ Procesos de la entidad diseñados, documentados e implementados - Mapa de procesos.
- ✓ Matrices de segregación de funciones de procesos claves: Realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación.
- ✓ Reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente.
- ✓ Políticas y procedimientos documentados para la administración de los sistemas de información.
- ✓ Otros relacionados

El componente actividades de control gerencial comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de éstos. (Quispe Conde, 2019)

- ✓ **Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos.** - Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplan con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes y demás requisitos. Este tipo de revisión en una entidad debe ser claramente distinguido del seguimiento del control interno. (Quispe Conde, 2019)
  - ✓ **Documentación.** - Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados. (Quispe Conde, 2019)
- **Información y Comunicación**
- Se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos. (Contraloría General de la República, 2014)
- ✓ Políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
  - ✓ Procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.
  - ✓ Información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades.
  - ✓ Información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades.
  - ✓ Otros relacionados.

Se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales. (Quispe Conde, 2019)

- ✓ **Información y responsabilidad.** - La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser captados, identificados, seleccionados, registrados, estructurados en información y comunicados en tiempo y forma oportuna. (Quispe Conde, 2019)

#### - **Supervisión**

Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua. (Contraloría General de la República, 2014)

- ✓ Lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo.
- ✓ Registro de deficiencias reportadas por el personal.
- ✓ Procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento.
- ✓ Registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado.
- ✓ Otros relacionados

El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento. (Quispe Conde, 2019)

- ✓ **Tratamiento de las deficiencias detectada.** - Cuando se detecte o informe sobre errores o deficiencias que constituyan oportunidades de mejora, la entidad deberá adoptar las medidas que resulten más adecuadas para los objetivos y recursos institucionales, efectuándose el seguimiento correspondiente a su implantación y resultados. El seguimiento debe asegurar, asimismo, la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones producto de las observaciones de las acciones de control. (Quispe Conde, 2019)

#### **2.2.1.9. Implementación de Sistema de Control Interno**

La Directiva N.º 013-2016-CG/PROD, aprobada con RC N.º 149-2016-CG, establece el modelo de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del Estado, que comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación, constituida cada una de ellas por etapas y estas últimas por actividades. (Contraloría General de la República, 2014)

Las entidades deben iniciar o complementar su Modelo de implementación observando en qué etapa y fase se encuentran, de tal manera que cada entidad culmine la implementación. A continuación, se muestra el Modelo de implementación del SCI, con sus respectivas fases, etapas y actividades. (Contraloría General de la República, 2014)

Su implementación incluye todo tipo de actividades y acciones en las áreas administrativas, presupuestarias, operativas y financieras de las entidades y se aplica al personal que les brinda servicios, independientemente del régimen que las regule. (Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

## **Directiva de Implementación del Sistema De Control Interno En las Entidades del Estado**

### **1. Finalidad**

Lograr que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. (La Contraloría, 2019)

### **2. Objetivos**

- Regular el procedimiento para implementar el Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, estableciendo plazos y funciones. (La Contraloría, 2019)
- Establecer disposiciones para el seguimiento y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno. (La Contraloría, 2019)

### **3. Alcance**

- Las disposiciones contenidas en la presente Directiva son de obligatorio cumplimiento para las entidades del Estado sujetas a control por el Sistema Nacional de Control, señaladas en el artículo 3 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. (La Contraloría, 2019)
- Se encuentran exceptuados de los alcances de la presente Directiva:

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado -FONAFE y las empresas del Estado que se encuentran bajo su supervisión. (La Contraloría, 2019)

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS y las entidades financieras que se encuentran bajo su supervisión. (La Contraloría, 2019)

#### 4. **Siglas y Referencias**

- Contraloría : Contraloría General de la República.
- Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
- SCI: Sistema de Control Interno

#### 5. **Disposiciones Generales**

- a) **Componentes:** Elementos del control interno cuyo desarrollo permiten la implementación del SCI, estos son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión. (La Contraloría, 2019)
- b) **Dependencia:** Órgano, unidad orgánica que forma parte o se encuentra adscrita a una entidad y que, por su dimensión o la magnitud de las actividades a su cargo, cuenta con un grado de gestión propia que le permite adoptar decisiones e interactuar directamente con los órganos del SCI durante la implementación del SCI. (La Contraloría, 2019)
- c) **Entidad:** Entidad sujeta al Sistema Nacional de Control. (La Contraloría, 2019)
- d) **Eje:** Elementos del procedimiento para implementar el SCI, que agrupa los componentes del control interno a fin de facilitar su desarrollo. Estos son: cultura organizacional, gestión de riesgos y supervisión. (La Contraloría, 2019)

- e) **Entrevista:** Diálogo con los actores involucrados para recoger sus testimonios individuales y aproximarse a sus conocimientos y experiencias. (La Contraloría, 2019)
- f) **Funcionario:** Todo aquel integrante de la administración institucional con atribuciones de dar órdenes y tomar decisiones o que ejecuta actividades establecidas por la entidad/dependencia con mayor nivel de responsabilidad funcional. (La Contraloría, 2019)
- g) **Impacto:** El resultado o efecto de un evento. El impacto de un evento puede ser positivo o negativo sobre los objetivos relacionados de la entidad/dependencia. (La Contraloría, 2019)
- h) **Plan Estratégico Institucional (PEI):** Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene los Objetivos y las Acciones Estratégicas Institucionales. (La Contraloría, 2019)
- i) **Panel de expertos:** Reunión de expertos (académicos o gestores), caracterizados por su alto y complejo conocimiento técnico sobre un determinado tema, con el objeto de recoger los argumentos y opiniones de cada uno. (La Contraloría, 2019)
- j) **Probabilidad:** Posibilidad de que un evento determinado ocurra en un periodo de tiempo dado. (La Contraloría, 2019)
- k) **Producto:** Bien o servicio que proporcionan las entidades/dependencias del Estado a una población beneficiaria con el objeto de satisfacer sus necesidades. (La Contraloría, 2019)

- l) **Responsable de la dependencia:** Servidor a cargo de la dependencia de la entidad, que tiene capacidad de dirección e interactúa con los órganos del Sistema Nacional de Control, durante la implementación del SCI. (La Contraloría, 2019)
- m) **Riesgo:** Posibilidad de que ocurra un evento adverso que afecte el logro de los objetivos de la entidad/dependencia. (La Contraloría, 2019)
- n) **Servidor público:** Persona que, independientemente del régimen laboral en que se encuentre, mantiene vínculo laboral, contractual o relación de cualquier naturaleza con alguna de las entidades/dependencias del Estado y que, en virtud de ello ejerce funciones en tales entidades/dependencias. (La Contraloría, 2019)
- o) **Titular:** Máxima autoridad jerárquica institucional, de carácter unipersonal o colegiado. En caso de órganos colegiados, se entenderá por titulara presidente. (La Contraloría, 2019)
- p) **Taller participativo:** Espacio de discusión grupal, en el cual un participante presenta sus puntos de vista sobre temas determinados. (La Contraloría, 2019)

## 6. Sistema de Control Interno

El SCI es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado, para la consecución de los siguientes objetivos:

- Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta. (La Contraloría, 2019)

- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales; así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos. (La Contraloría, 2019)
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones. (La Contraloría, 2019)
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información. (La Contraloría, 2019)
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales. (La Contraloría, 2019)
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado. (La Contraloría, 2019)

## **7. Responsables de la Implementación del Sistema de Control Interno y funciones**

Titular de la entidad

Es la máxima autoridad jerárquica institucional, responsable de la implementación del SCI en la entidad y tiene las siguientes funciones:

- Participar en la priorización de los productos que serán incluidos en el SCI, y aprobar los mismos. (La Contraloría, 2019)
- Revisar y aprobar los documentos que le remitan en aplicación de la presente Directiva.
- Solicitar a la Contraloría, los accesos al aplicativo informático del SCI. (La Contraloría, 2019)
- Ejecutar las acciones que aseguren el registro, en el aplicativo informático del SCI, de la información y los documentos establecidos en la presente Directiva. (La Contraloría, 2019)
- Utilizar la información del SCI para la toma de decisiones. (La Contraloría, 2019)

- Establecer las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Directiva. (La Contraloría, 2019)

#### **2.1.1.10. El control y la auditoría**

El control es un proceso que implica una actividad de vigilancia de las operaciones y de su apego tanto a la normatividad como a lo planeado. El control es necesario en todo ámbito de la actividad humana, dentro de un organismo social y hacia la sociedad en general; sus conceptos, principios, procesos y técnicas son aplicados en ambos sentidos. Pero ya que la misión del auditor es prestar un servicio profesional a la dirección general de una empresa, el enfoque es aplicado a las áreas funcionales de una empresa. (Quispe Conde, 2019)

De acuerdo con lo planteado por el autor afirma que el control lo aplicamos en todo el aspecto de la vida diaria, pero es el auditor quien se encarga de hacer un análisis crítico del control interno que se ejerce en las distintas áreas de la empresa. (Quispe Conde, 2019)

### **2.3. Marco Conceptual (Palabras Claves)**

A fin de una cabal comprensión del presente proyecto consideramos necesario hacer referencia a distintos conceptos en el desarrollo del presente trabajo.

- a) Actividades De Control:** Estas son medidas tomadas por la gerencia u otros empleados autorizados para realizar las funciones que se les asignan diariamente con el objetivo de establecer estándares y aplicar procedimientos para poner todo en orden para lograr objetivos y metas de la entidad. (Blanco, 2018)
- b) Ambiente De Control:** Se conceptúa como el establecimiento o determinación de un entorno que estimule e inflencie las tareas de las personas con respecto al control de sus actividades. (Blanco, 2018)

- c) **Control interno:** Es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término "controles" se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno. (NIA 315, 2009).
- d) **Cumplimiento:** El cumplimiento es un estado en el cual alguien o algo está de acuerdo con las directrices, las especificaciones o la legislación establecidas, (TechTarget, 2014)
- e) **Producción de servicio:** Es cualquier actividad o beneficio que una parte ofrece a otra; son esencialmente intangibles y no dan lugar a la propiedad de ninguna cosa. Su producción puede estar vinculada o no con un producto físico (Kotler P., 1997)
- f) **COSO:** (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) es una Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EEUU, para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude.(ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CALIDAD, 2022)
- g) **Evaluación de Riesgos:** Una vez creado el ambiente de control se está en condiciones de proceder a una evaluación de los riesgos, pero ¡cuidado!, usted no puede evaluar algo que previamente no haya identificado; por tanto, el proceso de identificación de los riesgos comienza paralelamente con el establecimiento del ambiente de control y del diseño de los canales de comunicación e información necesarios a lo largo y ancho de la entidad. (Contraloría)

- h) **Financiamiento Empresarial:** Como la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines. (Velazquez Sandoval, 2019).
- i) **Gestión:** Es un proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar de lograr los objetivos de la organización. (Velazquez Sandoval, 2019).
- j) **Identificación del Riesgo:** En la identificación de los riesgos se tipifican todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos o internos. Los factores externos incluyen factores económicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos. Los factores internos reflejan las selecciones que realiza la administración e incluyen la infraestructura, personal, procesos y tecnología. (Contraloría)
- k) **Información y Comunicación:** Se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales. (Contraloría)
- l) **Insumos:** Es un concepto económico que permite nombrar a un bien que se emplea en la producción de otros bienes. De acuerdo al contexto, puede utilizarse como sinónimo de materia prima o factor de producción. (Porto J., 2010)
- m) **Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos:** La implementación de las medidas de control interno sobre los procesos y operaciones de la entidad, debe ser objeto de monitoreo oportuno con el fin de determinar su vigencia, consistencia y calidad, así como para efectuar las modificaciones que sean pertinentes para mantener su eficacia. El

monitoreo se realiza mediante el seguimiento continuo o evaluaciones puntuales.  
(Contraloría)

- n) **Recursos financieros:** Son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros. (Gardey, 2010)
- o) **Oportunidad:** Hace referencia a lo conveniente de un contexto y a la confluencia de un espacio y un periodo temporal apropiada para obtener un provecho o cumplir un objetivo. (Gardey J. P., 2009)
- p) **Riesgo De Control:** Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno. (Bernal, 2011)
- q) **Supervisión y Monitoreo:** El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento. (Contraloría)
- r) **Sistema De Control Interno:** Es el conjunto de métodos y procedimientos practicado por los propios directivos, funcionarios y empleados de la entidad con la finalidad de

proporcionar a la administración un servicio de carácter proteccionista y constructivo.  
(Blanco, 2018)

- s) **Tratamiento de las deficiencias detectadas:** Toda deficiencia que afecte o pueda llegar a afectar la efectividad del Sistema del Control Interno debe ser informada. Deben establecerse procedimientos que determinen sobre qué asuntos, en qué forma y ante quién se presentará tal información.

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. Hipótesis General

El control interno se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

##### 3.1.2. Hipótesis Específicos

- a) El ambiente y las actividades de control se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

- b) La evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.
- c) Las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

### **3.2. Identificación de Variables e Indicadores**

#### **3.2.1. Variable Independiente**

X. CONTROL INTERNO

#### **3.2.2. Variable Dependiente**

Y. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA  
SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

### 3.3.Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE (X)  <b>CONTROL INTERNO</b>	El control interno es un conjunto de normas y leyes, un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los objetivos generales. (Ley 28716, 2006)	Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. (La Contraloría General de la República)	X.1 Ambiente de control  X.2 Evaluación de riesgos  X.3 Actividades de control  X.4 Información y comunicación  X.5 Actividades de prevención y monitoreo	X.1.1. Deberes y responsabilidades  X.2.1. Análisis o valoración de riesgos  X.3.1. Cumplimiento de funciones  X.4.1. Sistemas de información diseñados e implementados X.4.2. Canales de comunicación  X.5.1. Actividades de prevención X.5.2. Compromisos de mejoramiento

<p><b>VARIABLE</b></p> <p><b>DEPENDIENTE (Y)</b></p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE</b></p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p><b>DEL INFORME DE</b></p> <p><b>AUDITORÍA SOBRE</b></p> <p><b>ASPECTOS</b></p> <p><b>TRIBUTARIOS</b></p>	<p>Consiste en la revisión y verificación actualizada sobre la atención de logros de las medidas de control interno implementadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control. (Ley 28716, 2006)</p>	<p>Las Recomendaciones son acciones correctivas y / o preventivas que se pueden presentar en los Informes de Auditoría o en Informes Especiales de carácter preventivo, como producto de las deficiencias o incumplimientos resultantes del proceso de fiscalización y son dirigidas a las autoridades competentes que tiene la entidad con la finalidad de que estas puedan implementar estas recomendaciones para una mejor gestión. (Ley 28716, 2006)</p>	<p>Y.1 Revisión y verificación actualizadas de control interno</p> <p>Y.2 Atención y logros de las medidas de control interno implantadas</p> <p>Y.3 Implementación de recomendaciones de control interno</p>	<p>Y.1.1. Observación N° 01 – Pérdida técnica de energía</p> <p>Y.1.2. Observación N° 02 – Depreciación tributaria de edificaciones proveniente de Laudos Arbitrales</p> <p>Y.2.1. Observación N° 03 – Amortización del Software SAP</p> <p>Y.3.1. Observación N° 04 – Control de activo fijo tributario</p>
--	--	--	---	--

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica**

La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A. tiene como sede principal la Central Térmica Dolorespata, ubicado en el distrito de Santiago, en la provincia y departamento del Cusco. La principal fuente de generación de energía eléctrica se encuentra ubicada en el sector Intihuatana del distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento del Cusco, dentro del Santuario Histórico de Machupicchu. (Egmsa S.A, 2022)

#### **4.2. Tipo y Nivel de Investigación**

##### **4.2.1. Tipo de investigación**

Para la presente investigación hemos aplicado la investigación aplicada. La investigación fue realizada de tipo descriptivo – explicativo, donde trataremos de qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, con la aplicación de técnicas recogidas de datos, mediante el método de cuestionario, entre otros.

##### **4.2.2. Nivel de Investigación**

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo, explicativo. (Hernandez Sampieri, 2018)

###### **4.2.2.1. Nivel descriptivo.**

Orientada al descubrimiento de las propiedades particulares del hecho o situación problemática y también a la determinación de la frecuencia con que ocurre el hecho o situación problemática. (Dueñas, 2013) .

La investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernandez Sampieri, 2014 pag 92).

#### **4.2.2.2. Nivel explicativo.**

A través del nivel explicativo se busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo (Hernandez Sampieri, 2018).

### **4.3. Unidad de Análisis**

Comprende a 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA.

### **4.4. Población de Estudio**

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, Lepkowski (2008) citado por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014) (p.174)

Está constituida por 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

### **4.5. Tamaño de Muestra**

La muestra es un subconjunto del universo o población en que se realiza la investigación con el propósito de generalizar los resultados. En la presente investigación se aplicó la muestra

intencionada que es la elección por métodos no aleatorios, sin ninguna fórmula matemática o estadística, elección según el criterio del investigador, quien procura que la muestra sea la más representativa posible, para ello es necesario que conozca objetivamente las características de la población que estudia. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, (2014) (p.175) La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.

La muestra es no probabilística se tomará el total de elementos, siendo 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración (6), Unidad de Contabilidad (4) y OCI (5) de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

#### **4.6. Técnicas de Selección de Muestra**

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernandez Sampieri, 2018).

#### **4.7. Técnicas de Recolección de Información**

En la presente investigación se utilizará la técnica de la encuesta o del vaciado de datos que nos permitirá obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias y análisis cuantitativo del contenido de datos.

##### **4.7.1. Entrevista**

Esta se utiliza con el fin de obtener información en forma amplia y detallada por ello las preguntas suelen ser abiertas y se aplica a quienes poseen datos y experiencias relevantes para el estudio. (Dueñas, 2013)

Existen dos tipos de entrevista:

- Entrevista estructurada
- Entrevista no estructurada

La entrevista es una técnica de interrogatorio que se caracteriza por su aplicación interpersonal o “cara a cara”; al respecto, se entrevistó a 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

#### **4.7.2. Búsqueda de información bibliográfica.**

El objetivo de esta técnica es proporcionar información y asesoramiento a sus usuarios facilitando la localización, el acceso y la utilización de los recursos documentales existentes, facilitando la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de interés (Hernandez Sampieri, 2018).

#### **4.7.3. Trabajo de campo.**

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope, 1997)

#### **4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información**

“La estadística inferencial nos permite dar respuestas a preguntas (hipótesis) sobre poblaciones grandes a partir de datos de grupos pequeños o muestras” Los cuestionarios son un

plan formal para recabar información y alcanzar los objetivos de la investigación, el cuestionario nos permite uniformizar y estandariza la información recopilada. Se va aplicar procesamiento estadístico elemental, para cuantificar las frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas; así como Estadígrafos o gráficas estadísticas, para facilitar la observación y la comparación de resultados ya matematizados para ello utilizaremos el programa Microsoft Excel. (Hernandez Sampieri, 2018)

#### **4.8.1. Guías de análisis documental.**

Es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. (Ernesto, 2009)

#### **4.8.2. Cuestionarios**

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

EL cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (García Fernando, 1977).

#### **4.9. Técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas**

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostrará la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza”. (Hernandez Sampieri, 2018)

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Análisis e Interpretación de Resultados

En este capítulo se contrasta la hipótesis del trabajo de investigación “INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”

Este estudio comprende el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- **Objetivo General**

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

- **Objetivos Específicos:**

a) Determinar de qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

b) Determinar de qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

c) Determinar de qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

**5.1.1. ENCUESTA- REALIZADA DE ACUERDO A LA VARIABLE CONTROL INTERNO A LOS 15 PROFESIONALES ENTRE CONTADORES, ADMINISTRADORES, ABOGADOS Y ECONOMISTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, UNIDAD DE CONTABILIDAD Y OCI DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA.**

1. ¿Está definido las responsabilidades de los trabajadores de la Gerencia de Administración, unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones?

**Tabla 1**

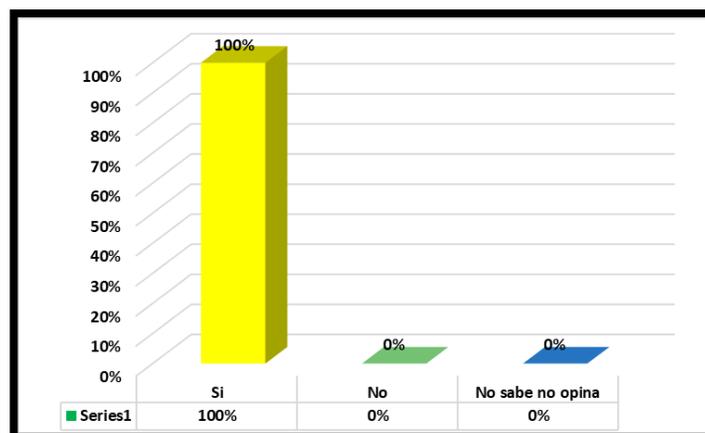
**Está definido las responsabilidades de los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	15	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 1**

**Está definido las responsabilidades de los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 1 y figura N° 1 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, se observó que el 100% de encuestados indicaron que en la empresa si existe un Manual de organizaciones y funciones donde se detalla las responsabilidades de cada área, de lo que podemos concluir que en la empresa si existe un manual de funciones que los trabajadores de EGEMSA deben seguir y cumplir.

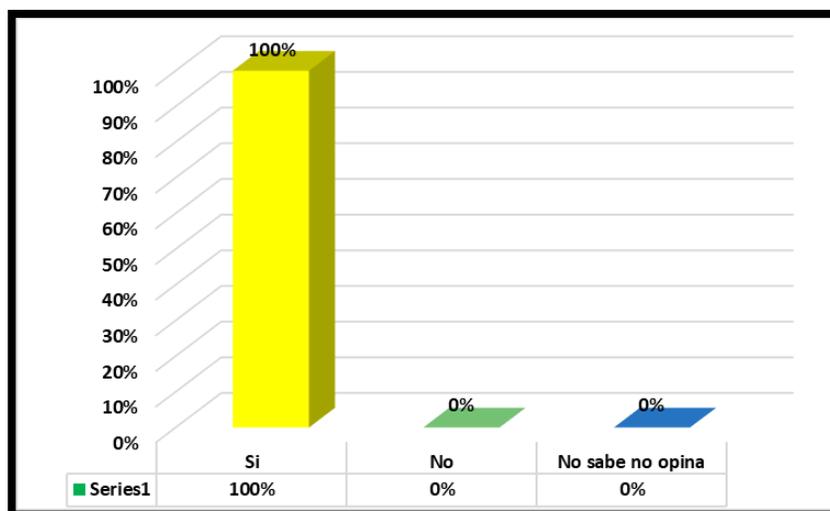
2. ¿Está definida la estructura organizativa de los trabajadores de la Gerencia de Administración, unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones?

**Tabla 2**  
**Está definida la estructura organizativa de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	15	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 2**  
**Está definida la estructura organizativa de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 2 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, se observó que el 100% de encuestados indicaron que en la empresa si está definida la estructura organizativa de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones, de lo que podemos concluir que en la empresa si existe un manual de funciones que los trabajadores de EGEMSA deben seguir y cumplir.

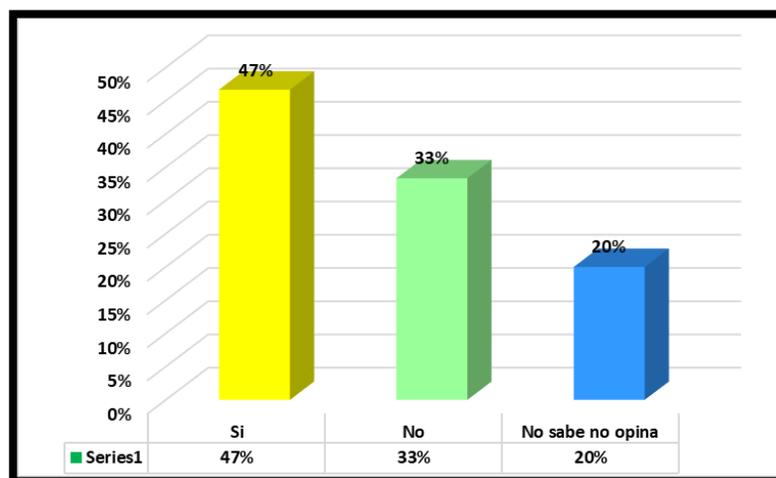
3. ¿Existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas?

**Tabla 3**  
**Existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	7	47%
No	5	33%
No sabe no opina	3	20%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 3**  
**Existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 3 y figura N° 3 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 47% indica que si existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas, el otro 33%

indica que no existen mecanismos para detectar posibles riesgos y el 20% no sabe no opina, de la encuesta realizada podemos concluir que no existen o no se aplican mecanismos para detectar posibles riesgos interno y externos.

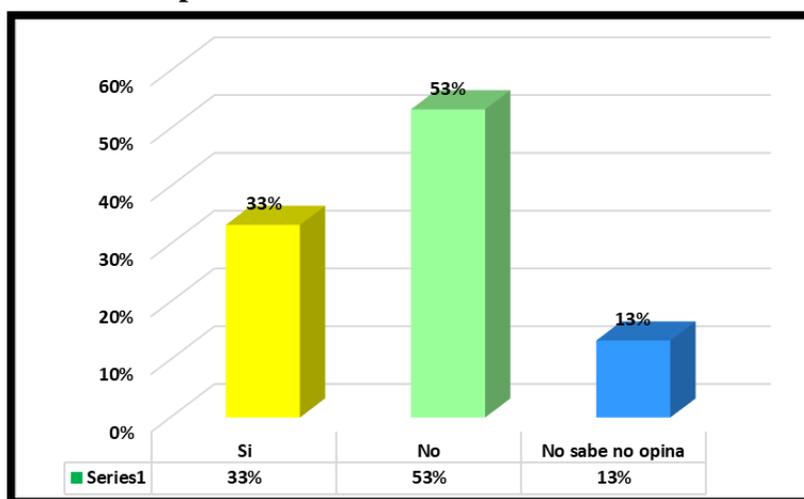
4. ¿En la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en temas tributarios?

**Tabla 4**  
**En la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en temas tributarios**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	5	33%
No	8	53%
No sabe no opina	2	13%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 4**  
**En la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en temas tributarios**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 4 y figura N° 4 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 33% de encuestados indicaron que en la empresa si se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en los temas tributarios, mientras que el otro 53% indico que no se presentan estrategias y el 13% no sabe no opina.

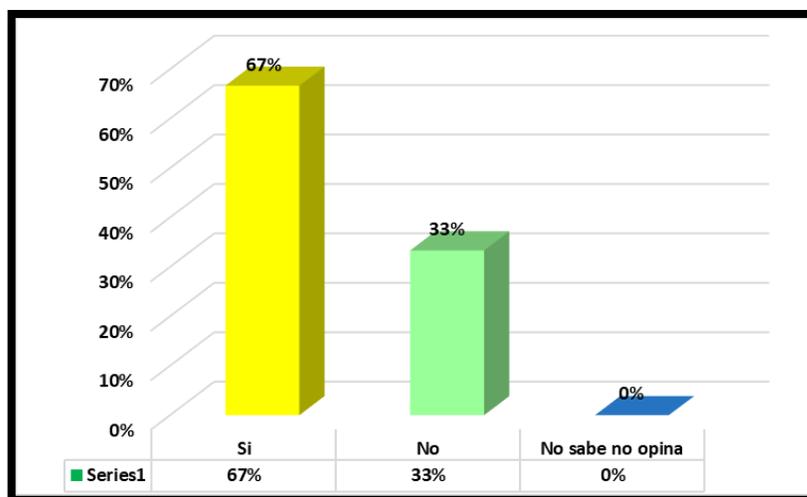
5. ¿Existe en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA un código de ética y moral en los trabajadores?

**Tabla 5**  
**Existe en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA un código de ética y moral en los trabajadores**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	10	67%
No	5	33%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 5**  
**Existe en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA un código de ética y moral en los trabajadores**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 5 y figura N° 5 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, se observó que el 67% indica que, si existe un código de ética y moral en los trabajadores, el otro 33% indica que no, entonces podemos concluir diciendo que no todos los trabajadores practican la ética y no tienen principios dentro de su labor.

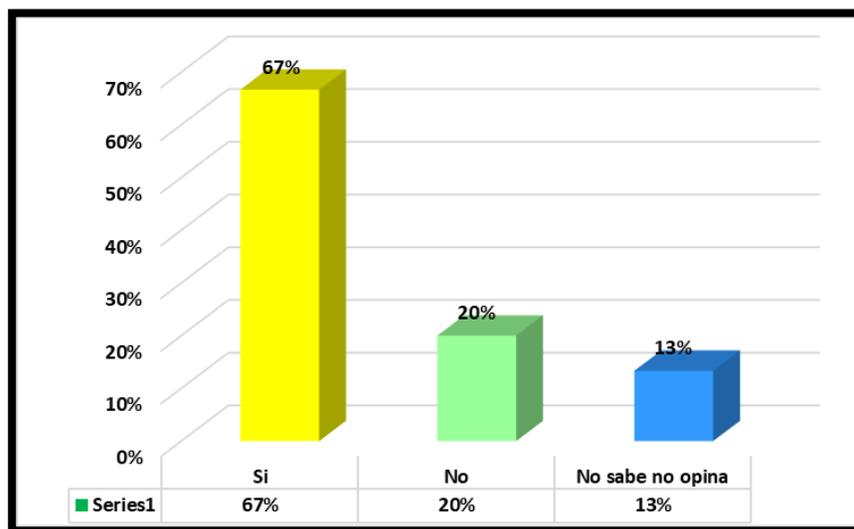
6. ¿Los que laboran en las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas?

**Tabla 6**  
**Los que laboran en las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	10	67%
No	3	20%
No sabe no opina	2	13%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

**Figura 6**  
**Los que laboran en las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 6 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de

administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 67% indica que el personal que laboran en las diferentes áreas de la empresa EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas, el otro 20% indica que no cumplen con todas sus obligaciones por falta de conocimiento, entonces podemos concluir que existe todavía una falta de capacitación al personal para poder cumplir con todas sus obligaciones.

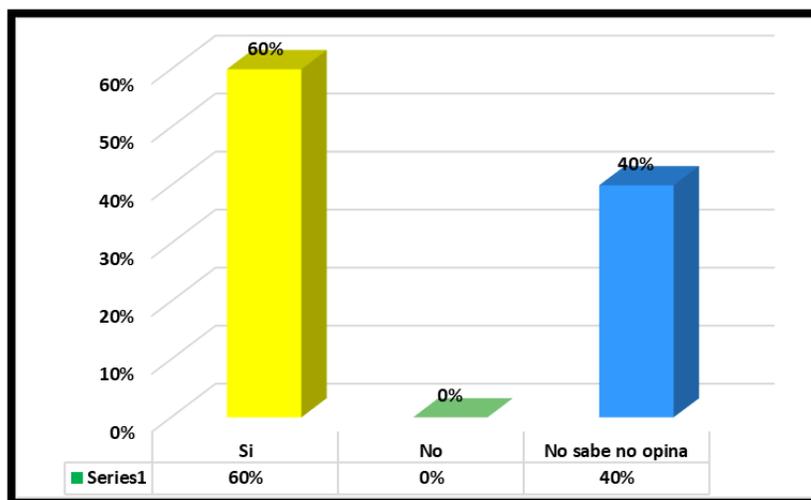
7. ¿El control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos sirven para el logro de objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 7**  
**El control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos sirven para el logro de objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	9	60%
No	0	0%
No sabe no opina	6	40%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 7**  
**El control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos**  
**sirven para el logro de objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica**  
**Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 7 y figura N° 7 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 60% de encuestados indicaron que el control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos si sirven para el logro de objetivos de la empresa ya que al tener claro los procedimientos y políticas se puede tener un desarrollo efectivo de las actividades y poder cumplir con las metas propuestas.

8. ¿Se generan informes confiables y oportunos para el seguimiento de objetivos y metas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 8**

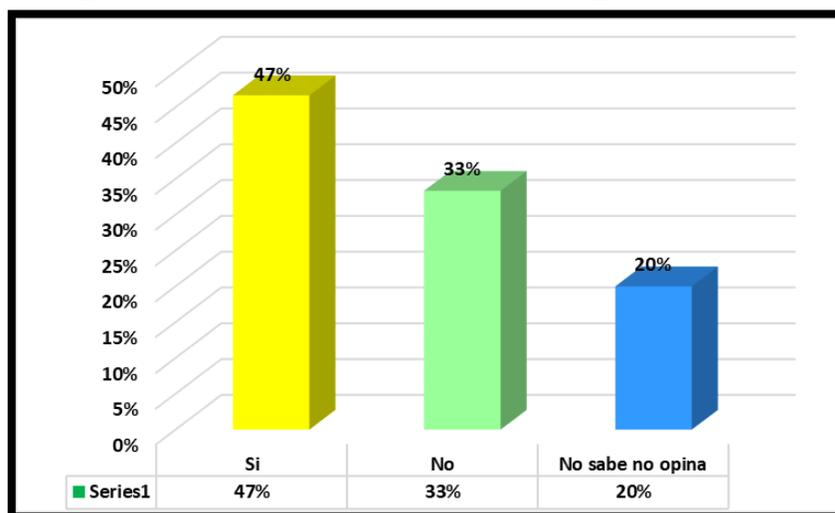
**Se generan informes confiables y oportunos para el seguimiento de objetivos y metas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	7	47%
No	5	33%
No sabe no opina	3	20%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 8**

**Se generan informes confiables y oportunos para el seguimiento de objetivos y metas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 8 y figura N° 8 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 47% de encuestado indico que si se generan informes confiables y oportunos

para el seguimiento a las metas y objetivos programados durante un periodo, el otro 33% indico que no y el 20% no sabe no opina, de los resultados obtenidos podemos concluir que si se generan informes pero que muchas veces estos informes carecen de confiabilidad por falta de información.

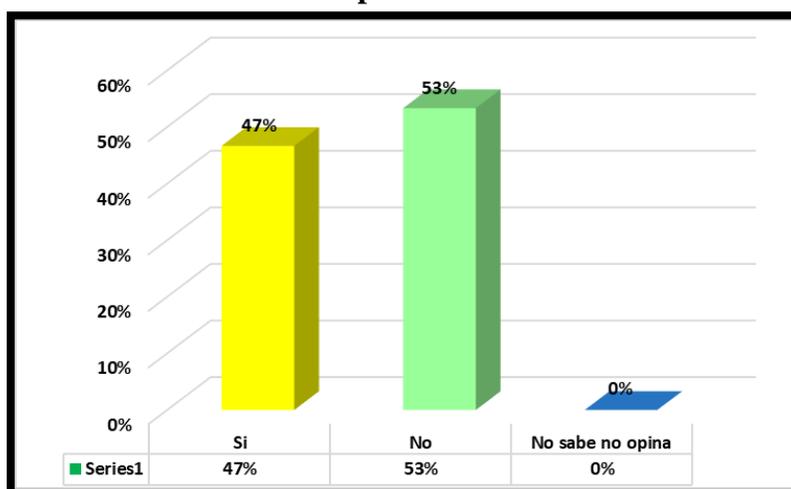
9. ¿Existe comunicación efectiva entre todas las áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 9**  
**Existe comunicación efectiva entre todas las áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	7	47%
No	8	53%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 9**  
**Existe comunicación efectiva entre todas las áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 9 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 47% de encuestados indicaron que si existe comunicación efectiva entre todas las áreas para el logro de objetivos, mientras que el 53% indico que no, entonces podemos concluir diciendo que en las diferentes áreas aún no hay un comunicación efectiva que pueda ayudar con el logro de los objetivos.

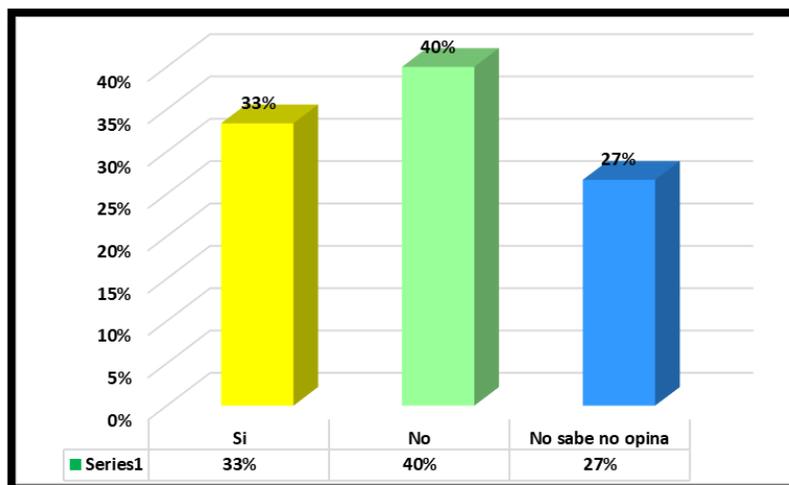
10. ¿Se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 10**  
**Se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	5	33%
No	6	40%
No sabe no opina	4	27%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 10**  
**Se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las**  
**diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.**  
**EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 10 y figura N° 10 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 33% de encuestados indicaron que si se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, mientras que el 40% indico que no.

**5.1.2. ENCUESTA- REALIZADA DE ACUERDO A LA VARIABLE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS 15 PROFESIONALES ENTRE CONTADORES, ADMINISTRADORES, ABOGADOS Y ECONOMISTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, UNIDAD DE CONTABILIDAD Y OCI DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA.**

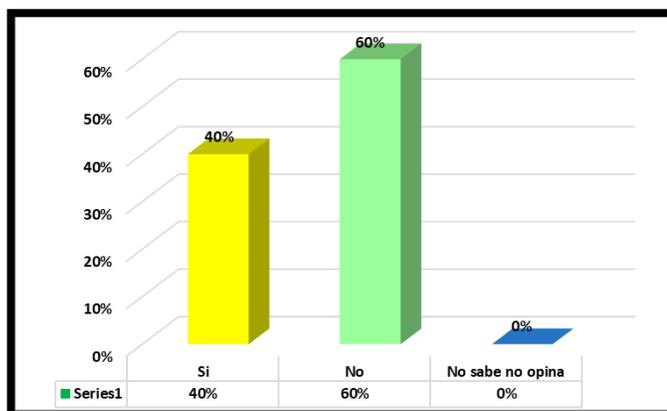
11. ¿Todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora?

**Tabla 11**  
**Todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	6	40%
No	9	60%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 11**  
**Todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 11 y figura N° 11 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 40% de encuestados indicaron que todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora, mientras que el 60% indicó que no.

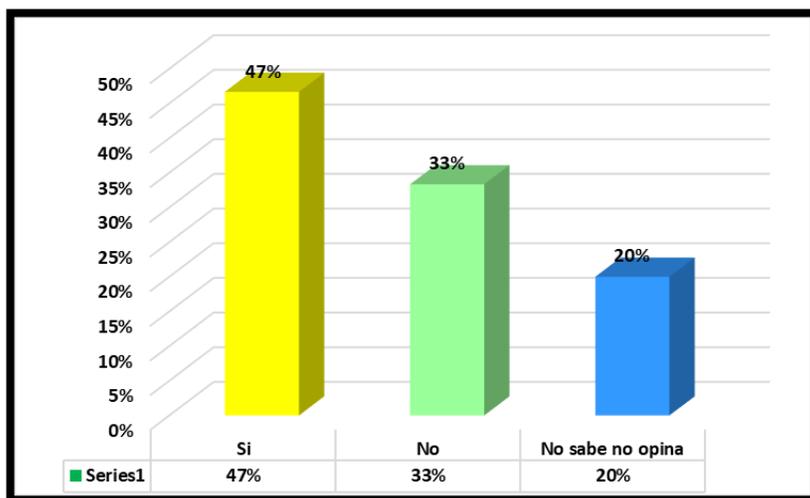
12. ¿La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de auditoría?

**Tabla 12**  
**La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de auditoría**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	7	47%
No	5	33%
No sabe no opina	3	20%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 12**  
**La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivas de los informes de auditoría**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 12 y figura N° 12 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 47% de encuestados indicaron que, si se emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivas de los informes de auditoría, mientras que el 33% indico que no.

13. ¿Los encargados de informar sobre la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría cumplen con los plazos y forma en que son requeridos?

**Tabla 13**

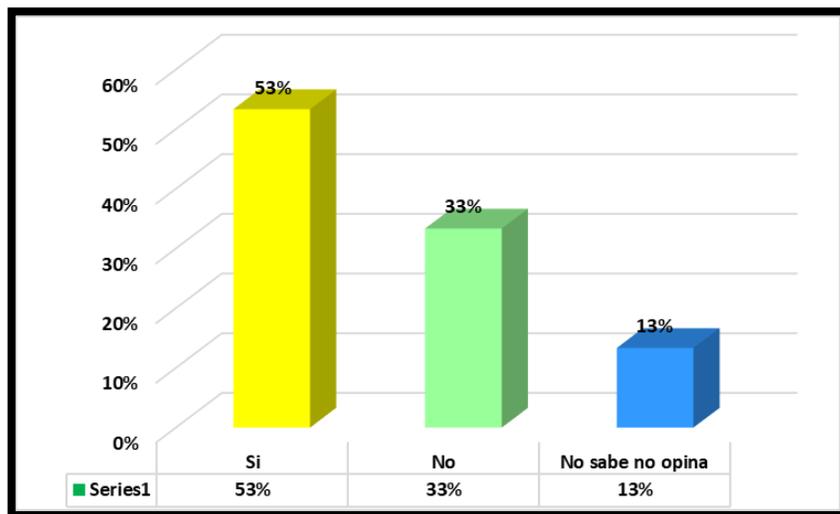
**Los encargados de informar sobre la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría cumplen con los plazos y forma en que son requeridos**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	8	53%
No	5	33%
No sabe no opina	2	13%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 13**

**Los encargados de informar sobre la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría cumplen con los plazos y forma en que son requeridos**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 13 y figura N° 13 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 53% de encuestados indicaron que, si cumplen con los plazos y forma en los que son requeridos, mientras que el 33% indico que no.

14. ¿En su opinión, considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 14**

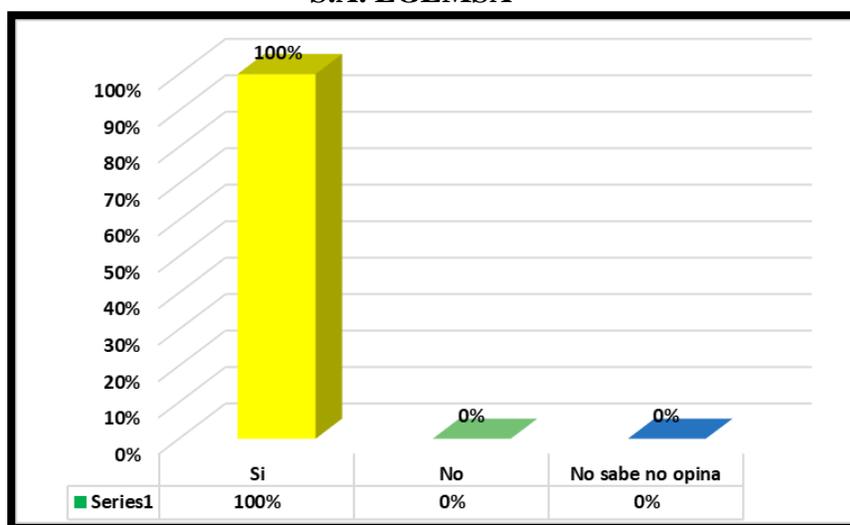
**En su opinión, considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	15	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 14**

**En su opinión, considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 14 y figura N° 14 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 100% de encuestados considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA.

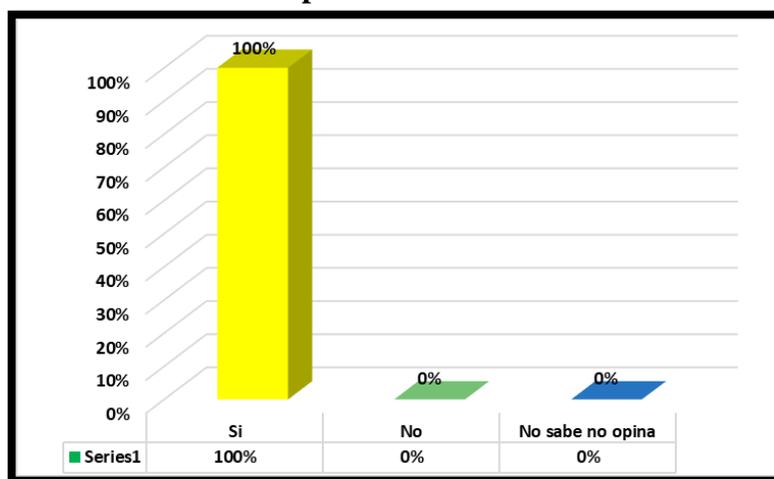
15. ¿Considera usted, que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 15**  
**Considera usted, que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	15	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 15**  
**Considera usted, que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 15 y figura N° 15 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 100% de encuestados indicaron que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA.

16. ¿Usted considera que el sistema de control interno, permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 16**

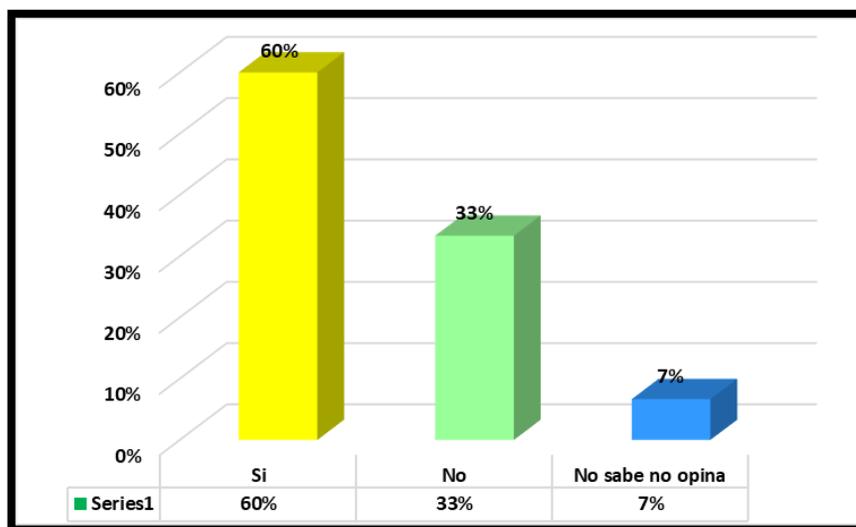
**Usted considera que el sistema de control interno, permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	9	60%
No	5	33%
No sabe no opina	1	7%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 16**

**Usted considera que el sistema de control interno, permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 16 y figura N° 16 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración,

unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 60% de encuestados indicaron que si permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, mientras que el 33% indico que no.

17. ¿Usted considera que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les han servido para mejorar la gestión tributaria de la empresa?

**Tabla 17**

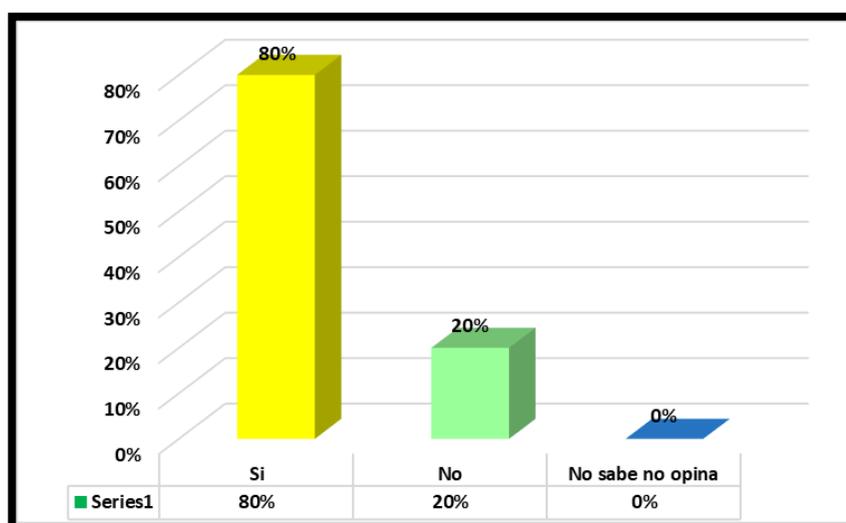
**Usted considera que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les han servido para mejorar la gestión tributaria de la empresa**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	12	80%
No	3	20%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 17**

**Usted considera que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les han servido para mejorar la gestión tributaria de la empresa**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 17 y figura N° 17 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 80% de encuestados indicaron que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les ha servido para mejorar la gestión tributaria de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, mientras que el 20% indico que no.

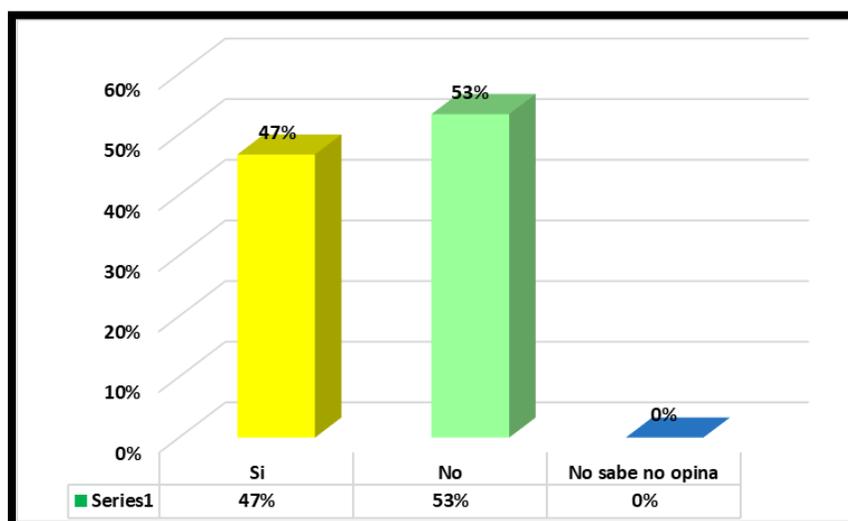
18. ¿La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA realizo un adecuado plan de acción para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora?

**Tabla 18**  
**La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA realizo un adecuado plan de acción para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	7	47%
No	8	53%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 18**  
**La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA realizo un adecuado plan de acción para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### **Interpretación:**

Según la tabla N° 18 y figura N° 18 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 53% de encuestados indicaron que no se realizó un adecuado plan de acciones para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, mientras que el 47% indico que sí.

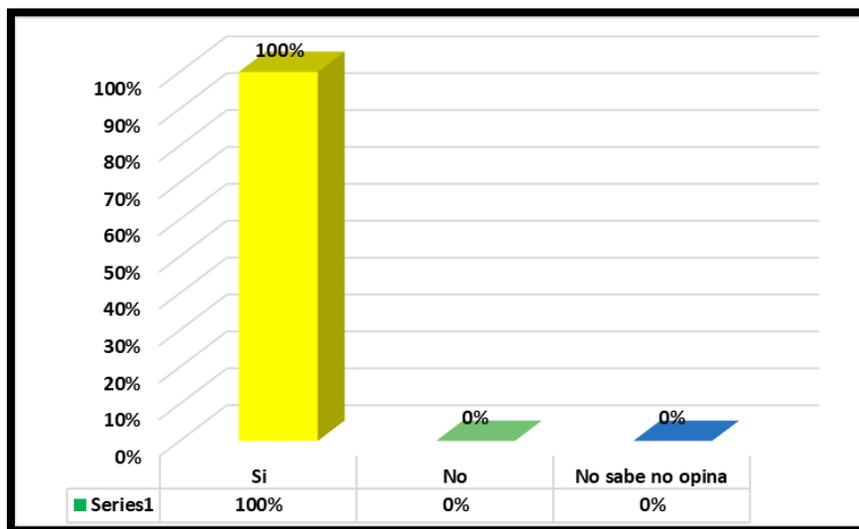
19. ¿Las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

**Tabla 19**  
**Las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	15	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

**Figura 19**  
**Las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

**Interpretación:**

Según la tabla N° 19 y figura N° 19 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 100% de encuestados indicaron que las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A EGEMSA.

20. ¿El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones?

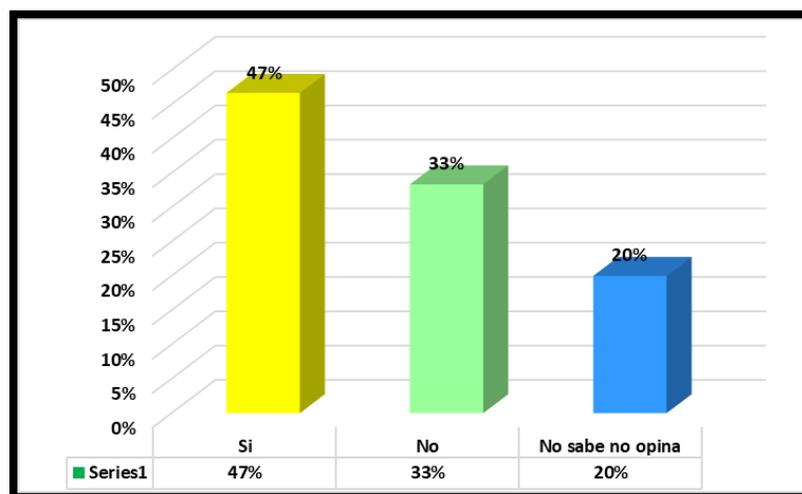
**Tabla 20**  
**El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	7	47%
No	5	33%
No sabe no opina	3	20%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

Figura 20

**El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### Interpretación:

Según la tabla N° 20 y figura N° 20 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 47% de encuestados indicaron que El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones, mientras que el 33% indico que no.

## **5.2 Informe Sobre Aspectos Tributarios**

### **Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA**

#### **Informe sobre Aspectos Tributarios**

**31 de diciembre de 2018**

#### **I. Introducción**

El presente documento contiene el alcance, objetivo y resultados de la Revisión de Aspectos Tributarios de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA (en adelante, la Compañía), realizada con motivo de la auditoría a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera.

#### **1. Origen del Examen**

De conformidad con lo dispuesto en el Informe de la Comisión Especial de Designación de Sociedades de Auditoría de fecha 23 de Noviembre de 2017 y las Bases del Concurso Público de Méritos N° 004-2017-CG/CEDS, que forman parte del Contrato de Locación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa, Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA con la aprobación de la Contraloría General de la República, contrató servicios profesionales de Auditoría Externa de la Sociedad de Auditoría Caipo y Asociados Sociedad. Civil de R.L. para examinar los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Uno de los objetivos de nuestro examen fue emitir un Informe de la Revisión de Aspectos Tributarios que comprendió la evaluación del cumplimiento de las normas tributarias aplicadas por la Compañía, vinculadas al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), y las

contingencias a que hubiera lugar, de acuerdo con las normas aplicables por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El alcance de nuestro examen comprendió la revisión de las declaraciones, retenciones, liquidaciones y pagos de naturaleza tributaria efectuados por la Compañía por el año 2018.

## **2. Alcance y Objetivos del Examen Tributario**

El objetivo general es emitir un Informe de Aspectos Tributarios, para lo cual se debe revisar los aspectos tributarios formales y sustanciales a los que está sujeto la Empresa en el ejercicio 2018, y opinar sobre su cumplimiento y controles establecidos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones tributarias vigentes.

Al efecto, se establecieron como objetivos específicos del examen tributario, los siguientes:

1. Determinar que en los impuestos y tributos que afectan a la Compañía estén debidamente definidas la materia gravable, así como el cálculo.
2. Determinar si la base imponible de los tributos a cargo de la Compañía es la adecuada.
3. Determinar si los tributos a cargo de la Compañía han sido oportunamente cancelados a la Administración Tributaria.
4. Opinar sobre los procesos derivados de impugnaciones ante la Administración Tributaria que la Compañía, haya interpuesto durante el ejercicio 2018.
5. Verificar las provisiones al término del ejercicio, con la finalidad de evitar contingencias tributarias futuras.

El alcance del examen tributario se desarrolló basándose en pruebas selectivas y, en consecuencia, no comprendió el examen de la integridad de las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Compañía. El plan de trabajo desarrollado comprendió lo siguiente:

- a) Revisión de las principales operaciones registradas en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales, su incidencia tributaria y verificación de su adecuado tratamiento, como gastos deducibles o no, para determinar la Renta Neta Imponible del Impuesto a la Renta del ejercicio 2018.
- b) Revisión de la determinación de la materia imponible del Impuesto a la Renta, mediante el análisis de los agregados y deducciones para la determinación de la Renta Neta Imponible al 31 de diciembre de 2018, incidiendo de manera especial en las modificatorias introducidas para el ejercicio 2018.
- c) Revisión del tratamiento tributario que se da a la depreciación de los activos fijos, así como a las partidas de ingresos, gastos extraordinarios y otros.
- d) Revisión tributaria de la aplicación del tipo de cambio tributario para la conversión de saldos en moneda extranjera a moneda nacional de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018.
- e) Revisión de las liquidaciones del Impuesto General a las Ventas, considerando las operaciones gravadas y no gravadas desarrolladas por la Compañía, su impacto en la determinación del crédito fiscal mensual de esos meses.
- f) Revisión de los aspectos formales de los registros auxiliares de compras y ventas y de los formularios de impuestos presentados a la SUNAT.
- g) Revisión de la retención del Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta por los servicios prestados por no domiciliados, determinando si la base imponible, tributos y créditos contra estos impuestos, son razonables y han sido determinados de conformidad con las normas legales vigentes.

Como resultado de nuestra verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, no hemos identificado situaciones que se puedan considerar como una deficiencia significativa. Sin embargo, existen recomendaciones de control interno, las cuales están contenidas en la sección II de este informe.

## **II. Situaciones Identificadas y Recomendaciones**

A continuación, se presenta los comentarios de las observaciones y recomendaciones, como resultado de nuestro estudio y evaluación de la Compañía, relacionado con el examen tributario, sobre las cuales se reportó a la Gerencia.

### **2.1. Pérdida técnica de energía**

#### **Sumilla, efecto y conclusión**

Las pérdidas de energía equivalen a la diferencia entre la energía comprada o generada y la energía vendida, las cuales son clasificadas en pérdidas técnicas y en pérdidas no técnicas o comerciales. Siguiendo la posición adoptada por la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal, para efectos tributarios, se debe reconocer las pérdidas técnicas de energía como mermas de existencias y las pérdidas no técnicas como pérdidas extraordinarias.

Para efectos del Impuesto a la Renta, las mermas de existencias son consideradas deducibles cuando se cumplan con los requisitos establecidos por la ley del IR y su reglamento. Al respecto, el inciso f) del artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta señala que son deducibles para efectos de la determinación de la renta neta, las mermas y desmedros de existencias debidamente acreditados.

#### **Recomendación**

Sugerimos contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado, a fin de sustentar la deducibilidad de las mermas, independientemente que se encuentren

dentro del rango de lo establecido por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. Recomendamos tener en cuenta esta situación a efectos de evitar cualquier cuestionamiento por parte de la Administración Tributaria.

### **Comentarios de la Gerencia**

En coordinación con el área comercial se contratará los servicios de un profesional independiente para implementar la recomendación.

### **Fecha de implementación**

Julio 2019.

## **2.2. Depreciación tributaria de edificaciones proveniente de Laudos Arbitrales**

### **Sumilla, efecto y conclusión**

Como resultado de algunos Laudos Arbitrales cuyos fallos se dieron en el ejercicio 2013, la Compañía realizó pagos a favor de la Compañía GyM por el importe en miles de S/ 49,074. Estos pagos, para efectos financieros fueron registrados como gasto del ejercicio; sin embargo, para efectos tributarios, se registró como activo fijo.

Con base en el mencionado tratamiento, en el ejercicio 2017, la Compañía registró un activo diferido por este concepto por el importe en miles de S/ 12,546 (base en miles de S/ 42,530).

### **Recomendación**

Recomendamos evaluar la posibilidad de rectificar la declaración jurada anual del IR del año 2017 subsanando estas omisiones de pago.

### **Comentarios de la Gerencia**

Se implementará la recomendación presentando la declaración jurada anual rectificatoria 2017.

### **Fecha de implementación**

Diciembre 2019

### **2.3. Amortización del Software SAP**

#### **Sumilla, efecto y conclusión**

En el ejercicio 2017 la Compañía activó el software SAP por miles de S/ 1,462 el mismo que no fue amortizado financiera ni tributariamente en dicho ejercicio; sin embargo, según nos fue informado este software fue utilizado desde el mes de mayo 2017.

En el ejercicio 2018, la Compañía recién inicia su amortización financiera y tributaria considerando una vida útil de 5 años (20%).

#### **Recomendación**

Recomendamos evaluar la posibilidad de rectificar la declaración jurada del IR del año 2017 e incorporar la deducción por la adquisición del software antes mencionada ascendente en miles de S/ 1,462.

#### **Comentarios de la Gerencia**

Se implementará la recomendación presentando la declaración jurada anual rectificatoria 2017.

#### **Fecha de implementación**

Diciembre 2019

### **2.4. Control de activo fijo tributario**

#### **Sumilla, efecto y conclusión**

En el ejercicio 2017, la Compañía implementó su sistema contable SAP que contiene el módulo para el registro y control de la data tributaria del activo fijo y su correspondiente depreciación. Sin embargo, observamos que, al cierre del año 2018, dicho módulo no generaba aún el registro de activo fijo conforme a lo establecido en las normas del Impuesto a la Renta; motivando a que el registro de activo fijo tributario se trabaje en hojas de cálculo de Excel, y de esa manera, determine las adiciones y deducciones a la renta neta.

La falta de un control mediante un software contable del costo histórico tributario, la depreciación de cada ejercicio fiscal y la depreciación acumulada podrían generar errores en la determinación de las partidas de conciliación consignadas en el cálculo del Impuesto a la Renta Corriente, Impuesto a la Renta Diferido e ITAN.

De otro lado, mediante Resolución de Superintendencia No. 169-2015/SUNAT, se incorporaron a la relación de libros y registros a ser llevados de forma electrónica, el libro de activos fijos. Si bien esta obligación es actualmente aplicable para los contribuyentes pertenecientes al directorio de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, consideramos que en el corto plazo sucederá lo mismo con los directorios regionales, a uno de los cuales pertenece la Compañía.

### **Recomendación**

Recomendamos a la Compañía concluir el proceso de implementación del módulo de activos fijos tributarios en el software contable utilizado por la Compañía, así como tener en cuenta los formatos legales requeridos para el registro de activos fijos.

De esta manera, la Compañía:

- Mantendrá un control adecuado del costo histórico y la depreciación tributaria de los activos fijos.
- Reducirá la posibilidad de alguna observación por parte de la Administración Tributaria respecto al cálculo de la depreciación tributaria.
- Evitará sanciones relativas a la obligación formal de contar con los registros de activo fijo.

### **Comentarios de la Gerencia**

La Gerencia en coordinación con todas las áreas involucradas, realizarán las acciones necesarias para implementar esta observación

**Fecha de implementación**

Diciembre 2019

**III. Conclusiones**

1. Al no haberse identificado hallazgos relacionados con el razonable cumplimiento por parte de la Empresa, por el ejercicio 2018 en relación con la determinación y cumplimiento de su obligación tributaria según las normas que le son aplicables, no se consigna mayor conclusión en este capítulo.
2. Conforme con lo anterior, durante el ejercicio 2018 la Empresa ha cumplido razonablemente con la determinación y pago de los tributos a los que se encuentra afecto y que se exponen en el Capítulo I numeral 2 del presente informe, excepto de lo expuesto en las recomendaciones de Control Interno (Capítulo I, numeral 7).

Este informe se emite únicamente para la información y uso del Accionista y del Directorio de la Compañía y la Contraloría General de la República, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito. Asimismo, debe ser leído conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros de la Compañía emitido el 15 de marzo de 2019.

### 5.3. Contrastación y Convalidación de la Hipótesis

#### Hipótesis General

El control interno se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

#### APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

#### Tablas cruzadas

#### Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

##### Resumen de procesamiento de casos

	N	Válido Porcentaje	Casos Perdido		N	Total Porcentaje
			N	Porcentaje		
Influencia del control interno * Cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022	15	93,8%	1	6,3%	16	100,0%

#### Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

##### Tabla cruzada Influencia del control interno\* Cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022

Influencia del control interno		Recuento	Cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022			Total
			SI	NO	No sane no opina	
SI	Recuento	7	0	0	7	
	% dentro de Influencia del control interno	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	
	NO	Recuento	1	4	0	5
NO	% dentro de Influencia del control interno	20,0%	80,0%	0,0%	100,0%	
	Recuento	0	1	2	3	
	% dentro de Influencia del control interno	0,0%	33,3%	66,7%	100,0%	
Total	Recuento	8	5	2	15	
	% dentro de Influencia del control interno	53,3%	33,3%	13,3%	100,0%	

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,100 <sup>a</sup>	4	,001
Razón de verosimilitud	20,280	4	,000
Asociación lineal por lineal	11,292	1	,001
N de casos válidos	15		

a. 9 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,40.

### Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

#### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,748	,001
N de casos válidos		15	

#### Hipótesis General

**Ha:** Hipótesis alterna

**Ho:** Hipótesis Nula

**Ha:** El control interno se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

**Ho:** El control interno no se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.

**P = Sig.=0.000 < 0.05**  **se acepta Ha.**

#### Análisis.

**Del resultado obtenido P = Sig.=0.001 < 0.05 se comprueba la hipótesis**

## CONCLUSIONES

1. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 1 y figura N° 1 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, se observó que el 100% de encuestados indicaron que en la empresa si existe un manual de organizaciones y funciones donde se detalla las responsabilidades de cada área, de lo que podemos concluir que en la empresa si existe un manual de funciones que los trabajadores de EGEMSA deben seguir y cumplir.

2. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 2 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, se observó que el 100% de encuestados indicaron que en la empresa si está definida la estructura organizativa de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones, de lo que podemos concluir que en la empresa si existe un manual de funciones que los trabajadores de EGEMSA deben seguir y cumplir.

3. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 3 y figura N° 3 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 47% indica que si existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas, el otro 33% indica que no existen mecanismos para detectar posibles riesgos y el 20% no sabe no opina, de la encuesta realizada podemos concluir que no existen o no se aplican mecanismos para detectar posibles riesgos interno y externos.

4. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 4 y figura N° 4 después de realizada la encuesta a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la gerencia de administración, unidad de contabilidad y OCI de la EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, el 33% de encuestados indicaron que en la empresa si se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en los temas tributarios, mientras que el otro 53% indico que no se presentan estrategias y el 13% no sabe no opina.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica MACHUPICCHU S.A. EGEMSA, tomar en cuenta las recomendaciones brindadas por la empresa auditora ya que éstas contribuirán en el mejor manejo de los recursos de la empresa y como llevar una correcta gestión.

2. Se recomienda a los funcionarios de la Oficina de Control Institucional encargados de realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones planteadas por la empresa auditora, verificar el cumplimiento de las normas, procesos, etapas, etc. según los estándares establecidos por la entidad, asimismo, sancionar cualquier acto u omisión que interfiera o impida el desarrollo de sus funciones.

3. Se recomienda capacitar constantemente al personal contable, debido que en el país se realizan constantes modificaciones tributarias, laborales, el cual genera riesgos como el incumplimiento de las obligaciones tributarias que a futuro pueden llevar a posibles Contingencias Tributarias.

4. Se recomienda al gerente de la entidad desempeñarse de manera eficaz con todas las obligaciones tributarias que está comprometida la entidad una vez iniciada su rumbo empresarial. De esta manera estaría evitando los riesgos tributarios que se podrían presentar para la entidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Marquez Mendoza, E. V. (2021). Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de logística y abastecimiento Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Cusco 2020. *Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de logística y abastecimiento Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Cusco 2020*. Pimentel, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8463>
- RIMAYHUAMAN GRAJEDA , J. (2020). Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018. *Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018*. Cusco, Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5489>
- Alarcon Tejeda, E. (2016). *Servicios y Herramientas del Control Gubernamental*. Lima.
- Auccatinco Zelada, S., & Auccatinco Zelada, C. (2021). Percepción del control interno y gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Rondocan, Cusco, 2021. *Percepción del control interno y gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Rondocan, Cusco, 2021*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66406>
- Bernal. (2011).
- Blanco, S. A. (2018). *Auditoria de Control Interno*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope. (1997). Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. colombia: Norma.
- Coa Cabrera , M. V. (2019). El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las sub gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián,

- período 2017. *El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las subgerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián, período 2017*. Cusco, Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/6197>
- Committee of Sponsoring Organizations Commission. (Mayo de 2013). *Control Interno Marco Integrado*. Obtenido de Control Interno Marco Integrado: [https://audidoresinternos.es/uploads/media\\_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf](https://audidoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf)
- Congreso de la República. (18 de Abril de 2006). Ley N°28716. *Control Interno de las Entidades del Estado*. Lima.
- Contraloría General de la República. (2014). Marco conceptual del Control Interno. *Marco conceptual del Control Interno*. Lima, Peru.
- Dueñas, C. d. (2013). *Estadística Aplicada*. Lima: Moshera S.R.L.
- Egema S.A. (2022). Obtenido de <https://web.egema.com.pe/quienes-somos>
- Ernesto, M. L. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Editorial TRILLAS .
- García Fernando, M. (1977). *el análisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.
- Hernández Sampieri, R. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- La Contraloría. (2019). DIRECTIVA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO. *DIRECTIVA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO*. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Documents/TESIS%202021/TESIS%2012/RCG-0146-2019.pdf>

La Contraloría General de la República. (2016). Control Interno. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/3\\_CONTROL\\_INTERNO\\_2016.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf)

La Contraloría General de la República. (s.f.). Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control. *Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC\\_Ley27785.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf)

Quispe Conde, V. K. (2019). Control interno del área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Layo-2018. *Control interno del área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Layo-2018*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4012>

Velazquez Sandoval, M. J. (2019). EL CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS Y LA GESTION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS FERRETERAS DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA . Huanuco, Peru.

Vergara Quiroz, D. (2019). Control interno y la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco, 2017. *Control interno y la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco, 2017*. Cusco, Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3899>

**“INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES E INDICADORES</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?</p>	<p>Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>El control interno se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p align="center"><b>X</b></p> <p><b>CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <p>X.1 Ambiente de control</p> <p>X.2 Evaluación de riesgos</p> <p>X.3 Actividades de control</p> <p>X.4 Información y Comunicación</p> <p>X.5 Supervisión</p>	<p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>Está constituida por 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.</p>	<p><b>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inductivo</li> <li>• Deductivo</li> <li>• Analítico</li> </ul> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descriptivo – explicativo</li> </ul> <p><b>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis documental</li> <li>• Entrevista</li> <li>• Encuesta</li> </ul> <p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas bibliográficas</li> <li>• Guías de entrevista.</li> <li>• Cuestionarios</li> </ul>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) ¿De qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Determinar de qué manera el ambiente y las actividades de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) El ambiente y las actividades de control se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones</p>			

Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?	Eléctrica S.A. periodo	Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	<b>VARIABLE DEPENDIENTE Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA RESPECTO A OBSERVACIONES TRIBUTARIOS  DIMENSIONES</b>	<b>MUESTRA</b>  La muestra es no probabilística se tomará el total de elementos, siendo 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	<b>PROCESAMIENTO DE DATOS</b>  • Microsoft Office Word. • Microsoft Office Excel. • IBM SPSS Statistics 21
b) ¿De qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?		b) Determinar de qué manera la evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	b) La evaluación de riesgos, información y comunicación de control se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	Y.1 Revisión y verificación actualizadas de control interno		
c) ¿De qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022?		c) Determinar de qué manera las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona con el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	c) Las actividades de prevención y monitoreo de control se relaciona significativamente en el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.	Y.2 Atención y logros de las medidas de control interno implantadas		
				Y.3 Implementación de recomendaciones de control interno		

---

EGEMSA, 2022?	periodo	tributarias emitidas en el informe de auditoría externa en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022.
------------------	---------	---

---

**ANEXO N° 02**  
**ENCUESTA N° 01**

**Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”**; al respecto, se le pide a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

**DATOS GENERALES:**

a) Edad:  años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

**GRADO DE INSTRUCCIÓN:**

- a) Primaria
- b) Secundaria Incompleta
- c) Secundaria Completa
- d) Superior Incompleto
- e) Superior Completo

1. ¿Está definido las responsabilidades de los trabajadores de la Gerencia de Administración, unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

2. ¿Está definida la estructura organizativa de los trabajadores de la Gerencia de Administración, unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, en el Manual de Organización y funciones?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

3. ¿Existen mecanismos adecuados para detectar riesgos que proceden de fuentes externas e internas?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

4. ¿En la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de deficiencias en temas tributarios?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

5. ¿Existe en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA un código de ética y moral en los trabajadores?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

6. ¿Los que laboran en las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

7. ¿El control de actividades por intermedio de políticas y procedimientos sirven para el logro de objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

8. ¿Se generan informes confiables y oportunos para el seguimiento de objetivos y metas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

9. ¿Existe comunicación efectiva entre todas las áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

10. ¿Se realiza evaluaciones continuas y separadas para supervisar las diferentes áreas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

**ANEXO N° 03**  
**ENCUESTA N° 02**

**Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS DE AUDITORÍA EXTERNA EN EGEMSA, PERIODO 2022”**; al respecto, se le pide a los 15 profesionales entre contadores, administradores, abogados y economistas de la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA, periodo 2022, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

**DATOS GENERALES:**

c) Edad:  años

d) Sexo:

Masculino

Femenino

**GRADO DE INSTRUCCIÓN:**

f) Primaria

g) Secundaria Incompleta

h) Secundaria Completa

i) Superior Incompleto

j) Superior Completo

1. ¿Todos los trabajadores de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA tienen conocimiento del informe sobre aspectos tributarios que emitió la empresa auditora?

- d) Si ( )
- e) No ( )
- f) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

2. ¿La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA emite un informe consolidado sobre los avances en la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de auditoría?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

3. ¿Los encargados de informar sobre la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría cumplen con los plazos y forma en que son requeridos?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

4. ¿En su opinión, considera que la evaluación de la empresa auditora, incide favorablemente en la gestión de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

5. ¿Considera usted, que las recomendaciones de los informes de auditoría inciden en el cumplimiento de metas y objetivos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.

EGEMSA?

a) Si ( )

b) No ( )

c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

6. ¿Usted considera que el sistema de control interno, permite el seguimiento e implementación de las recomendaciones en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

a) Si ( )

b) No ( )

c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

7. ¿Usted considera que las recomendaciones orientadas a mejorar el tema tributario les han servido para mejorar la gestión tributaria de la empresa?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

8. ¿La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA realizó un adecuado plan de acción para la implementación de las recomendaciones dadas por la empresa auditora?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

9. ¿Las recomendaciones dadas en los informes de auditoría son puestas en acción en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA?

d) Si ( )

e) No ( )

f) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

10. ¿El Órgano de Control Institucional coordina de manera permanente con la Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad y OCI de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA para monitorear el cumplimiento de recomendaciones?

g) Si ( )

h) No ( )

i) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

**ANEXO N° 04****MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE  
CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****G U I A:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas experto y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

- Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.
- Representa una absolución escasa de la interrogante.
- Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.
- Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		<b>Escala de validación</b>				
<b>1</b>	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
<b>2</b>	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
<b>3</b>	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
<b>4</b>	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
<b>5</b>	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
<b>6</b>	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
<b>7</b>	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

.....